

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS–**

**“FORTALECIMIENTO MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA SALUD
MENTAL EN LA POBLACIÓN ASISTENTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA- SAN JUAN
SACATEPÉQUEZ”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

LUISA MARÍA DE LEÓN ORTÍZ

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, MAYO DE 2016

The background of the document features a large, faint watermark of the official seal of the University of San Carlos of Guatemala. The seal is circular, with the Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEMALENSIS INTER" inscribed around the perimeter. The central emblem depicts a shield containing a seated figure, likely a saint or historical figure, flanked by two lions and two castles. Above the shield is a crown, and below it is a banner with the word "PLUS".

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

Msc. Bertha Melanie Girard Luna
SECRETARIA

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS

C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG. 351-2016
CODIPs. 1214-2016

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

18 de abril de 2016

Estudiante
Luisa María De León Ortiz
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO PRIMERO (21º.) del Acta VEINTISÉIS GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (26-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 12 de abril de 2016, que copiado literalmente dice:

"VIGÉSIMO PRIMERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"FORTALECIMIENTO MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA SALUD MENTAL EN LA POBLACIÓN ASISTENTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA -OMPNA- SAN JUAN SACATEPÉQUEZ"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

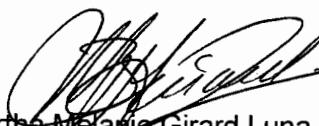
Luisa María De León Ortiz

CARNÉ No. 200916911

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por el Licenciado Fabricio Bernard. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


MSc. Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez
SECRETARIA



/Gaby

Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio "A"
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Reg. 140-2016
E.P.S. 005-2016

09 de marzo del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Luisa María De León Ortiz carné No. 200916911, titulado:

**"FORTALECIMIENTO MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA SALUD MENTAL
EN LA POBLACIÓN ASISTENTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A
LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA -OMPNA-
SAN JUAN SACATEPÉQUEZ."**

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Fabricio Bernard, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS

Escuela de Ciencias Psicológicas
Ejercicio Profesional Supervisado
COORDINACIÓN
USAC

c. Control Académico



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Reg. 140-2016
E.P.S. 005-2016

07 de marzo del 2016

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Luisa María De León Ortiz carné No. **200916911**, titulado:

**"FORTALECIMIENTO MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA SALUD MENTAL
EN LA POBLACIÓN ASISTENTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A
LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA-
SAN JUAN SACATEPÉQUEZ."**

De la carrera de **Licenciatura en Psicología**

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Fabricio Bernard
REVISOR

Escuela de Ciencias Psicológicas
Ejercicio Profesional Supervisado
REVISOR
USAC

c. Expediente



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Reg. 140-2016
E.P.S. 005-2016

22 de febrero del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Luisa María De León Ortiz carné No. 200916911, titulado:

**"FORTALECIMIENTO MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA SALUD MENTAL
EN LA POBLACIÓN ASISTENTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A
LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA-
SAN JUAN SACATEPÉQUEZ."**

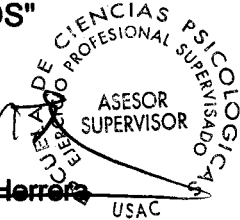
De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
Asesor-Supervisor



c. Expediente

C.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg. 140-16
CODIPs.335-2016

De Aprobación de Proyecto EPS

12 de febrero del 2016

Estudiante:
Luisa María De León Ortiz
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SEGUNDO (2º.) del Acta CERO NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (09-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 12 de febrero de 2016 que literalmente dice:

“SEGUNDO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **“FORTALECIMIENTO MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA SALUD MENTAL EN LA POBLACIÓN ASISTENTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA-”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por:

Luisa María De León Ortiz

CARNÉ No. 200916911

Dicho proyecto se realizará en San Juan Sacatepéquez, asignándose al Coordinador Juan Díaz, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente y al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



gaby

San Juan Sacatepéquez, 31 de julio 2015

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador del departamento de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas USAC
Su despacho

Respetable Lic. Samayoa:

Atentamente me dirijo a usted con un sincero saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

Por medio de la presenta hago constar que la señorita Luisa María de León Ortiz, con número de carné 200916911, realizó su Ejercicio Profesional Supervisas – EPS- , en el Departamento de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

Ejecutando acciones de atención psicológica individual y directa en casos asignados, teniendo un proceso educativo y de investigación del 3 de marzo 2014 al 31 de marzo 2015.

Agradeciendo su atención y el apoyo que brinda en favor de la niñez y adolescencia sanjuanera, para los usos que a la interesada convengan, extendiendo, firmo y sello la presente constancia a los treinta y un días del mes de julio del 2015, sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.



Juan Díaz

Coordinador Técnico

Oficina Municipal de Protección a la
Niñez y Adolescencia -OMPNA-



Jefa de Personal

Municipalidad de San Juan Sacatepéquez

MADRINA DE GRADUACIÓN

ARACELY VICTORIA ORTÍZ MELÉNDEZ DE DE LEÓN

INGENIERA INDUSTRIAL

Colegiado 4931

ACTO QUE DEDICO

A DIOS Por ser la luz y la fuente de inspiración de mi existencia

A MIS PADRES: Walter Stuardo de León Pineda y Aracely Victoria Ortíz Meléndez de de León. Por el amor y apoyo incondicional que he recibido de ellos.

A MI HERMANA: Sofía José de León Ortiz. Por toda su ayuda, sonrisas y cariño.

A MIS ABUELITOS: Víctor Manuel Ortíz García y Aracely Meléndez Ortíz de Ortíz. Por animarme y enseñarme a no rendirme.

A LA FAMILIA ORTÍZ LEÓN:

Víctor, Guisela, Eloísa María y Víctor Manuel. Por alegrarse conmigo en cada meta alcanzada.

A: Mónica, Gustavo, María Laura y Renato: Por todo su cariño.

A: William Fernando Barrios Corzantes. Por apoyarme y acompañarme en todo momento.

Luisa María de León Ortiz

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Ciencias Psicológicas, por abrir las puertas del saber y ser parte importante de mi carrera profesional.

A las autoridades de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, por abrir sus puertas para realizar en sus instalaciones el Ejercicio Profesional Supervisado.

Al Licenciado Josué Samayoa por su apoyo incondicional y experiencia compartida.

Al Licenciado Fabricio Bernard revisor de EPS, por su apoyo, asesoría y profesionalismo.

Luisa María de León Ortíz

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	6
1. Antecedentes:	6
1.1 Aspecto histórico-antropológico:	6
1.2 Aspecto sociocultural:	9
1.3 Aspecto socioeconómico:	13
1.4 Aspecto ideológico político:	15
1.5 Descripción de la institución:	18
1.6 Descripción de la población a la cual está dirigido el EPS	23
1.7 Problemas psicosociales:	24
CAPÍTULO II	27
2. Marco teórico metodológico.....	27
2.1 Abordamiento teórico de los problemas / necesidades psicosociales:.....	27
2.2 Objetivos:	38
2.2.1 General.....	38
2.2.2 Específicos	38
2.3 Metodología:.....	39
CAPÍTULO III	49
3 Descripción de la experiencia	49
3.1 Subprograma de servicio	50
3.2 Subprograma de docencia	54
3.3 Subprograma de investigación.....	56

CAPÍTULO IV	61
4. Análisis de la experiencia	61
4.1 Subprograma de servicio	63
4.2 Subprograma de docencia	67
4.3 Subprograma de investigación.....	70
4.4 Análisis del contexto	75
 CAPÍTULO V	 76
5. Conclusiones	76
5.1 Conclusiones generales.....	76
5.2 Conclusiones del programa de servicio	76
5.3 Conclusiones del programa de docencia	77
5.4 Conclusiones del programa de investigación	78
6 Recomendaciones	78
6.1 Recomendaciones generales.....	78
6.2 Recomendaciones del programa de servicio	79
6.3 Recomendaciones del programa de docencia	79
6.4 Recomendaciones del programa de investigación.....	80
 GLOSARIO	 81
BIBLIOGRAFÍA	82

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se realizó en el municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA- que funciona en la Municipalidad y bajo la dirección de la esposa del Alcalde.

Se trabajó con las familias que asisten dicha oficina en busca de apoyo para situaciones de abuso, violencia intrafamiliar, embarazos prematuros, explotación y trata de menores, así como problemas de desintegración familiar.

La experiencia se centró en el fortalecimiento, mejoramiento y desarrollo de la salud mental en la población asistente a la oficina municipal de protección a la niñez y adolescencia -OMPNA-.

Las acciones de atención se organizaron en tres subprogramas que consisten en: servicio, docencia e investigación.

El programa de servicio incluyó atención individual a las víctimas de diversos casos de abuso o violación a los derechos humanos que decidieron denunciar su situación para garantizar un mejor futuro para ellas y sus familias; al mismo tiempo promocionar la importancia de la salud mental.

El programa de docencia, a pesar de sus retos abarcó temas de interés actual como tipos de noviazgo, sexualidad, auto-estima, bullying, etc. Después de resolver los problemas presentados en el camino, el programa se dirigió a adolescentes que asisten a los centros educativos públicos del casco urbano del municipio de San Juan Sacatepéquez.

Finalmente el programa de investigación que permitió conocer las causas emocionales, cognitivas y circunstanciales que llevan a las personas a soportar

distintas formas de violencia, abuso, explotación, trata y/o maltrato. Así como conocer en qué género y en qué rango de edades se dio con mayor frecuencia para enfocar los esfuerzos de prevención a esos grupos específicos.

INTRODUCCIÓN

San Juan Sacatepéquez es un municipio del departamento de Guatemala que cuenta con un acelerado proceso de crecimiento tanto de población, como de comercio e industria, lo cual ha influido en el incremento de problemas psicosociales en la localidad.

Ante tal situación, las autoridades municipales en conjunto con la esposa del Alcalde tomaron la iniciativa de crear la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, cuyo objetivo principal es incidir activamente en los procesos de protección a la niñez y adolescencia en el marco de la política pública que beneficie el desarrollo integral de la familia.

Dentro de las funciones principales de la oficina se encuentran fomentar y promover la articulación institucional pública y de la sociedad civil para su participación e involucramiento en los programas de prevención, atención y ayuda psicosocial de la niñez y adolescencia residente en el municipio y promocionar la oficina ante las demás instituciones vinculadas al sistema de protección, a fin de crear un punto de referencia institucional para atender las necesidades de protección de la niñez y adolescencia víctimas de violencia, abuso, desintegración familiar.

Ante las necesidades de apoyo a las familias afectadas por la violencia, abuso y desintegración del municipio, la oficina contactó a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas para solicitar apoyo por medio de estudiantes de Psicología que preparan su Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de que se atienda a la mayor cantidad de casos posibles en el área de salud mental y así fomentar la unidad en las familias y ayudar a los padres a ser ellos mismos quienes promuevan de forma adecuada la salud mental en sus hijos.

A la vez en los casos que se considera conveniente se ha contactado a otras instituciones del sector justicia para el apoyo legal a las familias y también en caso necesario a entidades del sector salud.

Teniendo presente el objetivo de contribuir en el fortalecimiento, mejoramiento y desarrollo de la salud mental, tanto a nivel individual como familiar, en la población que asiste en busca de apoyo a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, se trabajó en casos específicos de desintegración familiar, violencia infantil, bullying, maltrato y abuso infantil, embarazos prematuros, explotación de menores y trata de menores.

El documento se inició con una breve reseña histórica, aspectos sociales, económicos, culturales y políticos del municipio para dar a conocer las generalidades de la población que se benefició con el Ejercicio Profesional Supervisado. Continúa con el abordaje teórico de los problemas y necesidades psicosociales para establecer los objetivos y la metodología e implementarlo en el apoyo a las familias que se respaldaron psicológicamente.

Teniendo en cuenta los objetivos, la metodología a utilizar y el diagnóstico de necesidades priorizadas se organizó el plan de trabajo que se desarrolló durante el Ejercicio profesional Supervisado.

La experiencia general vivida con las familias participantes, se describió brevemente y luego se realizó un análisis de las diferentes situaciones que se presentaron y los hechos que facilitaron la ejecución de las mismas, para llegar a las conclusiones generales y particulares de cada uno de los subprogramas.

En la medida que más familias superan sus dificultades y saben cómo manejar las situaciones familiares complejas de violencia y abuso, se fortalece la sociedad y el entorno en el cual se desenvuelven, al existir un efecto multiplicador de las buenas prácticas que utilizan las familias beneficiadas. Cuando una familia resuelve acertadamente una situación compleja dentro de su círculo, las demás familias lo ven como ejemplo y en algunos casos piden consejo para afrontar situaciones semejantes, de aquí la importancia de atender cada caso en particular con mucho

empeño y dedicación para que poco a poco se superen las dificultades de forma asertiva.

El impacto de cada caso atendido es difícil de medir por lo anteriormente expuesto, sin embargo en la medida que el tiempo transcurrió, se acercaron más familias a solicitar apoyo y es allí donde se pudo comprobar que se estaba teniendo el efecto esperado.

Finalmente se invitó a las autoridades del municipio a continuar y expandir las actividades que realiza la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia ya que desde allí se puede incidir en la superación de las familias del municipio quienes a su vez se convierten en agentes de cambio que aportarán sus buenas experiencias a la comunidad en la que habitan, logrando un clima de paz y tranquilidad en el entorno en que se desarrollan.

CAPÍTULO I

1. Antecedentes:

1.1 Aspecto histórico-antropológico:

En las montañas del Sakat Tepek, hoy la región alta de Sacatepéquez, que comprende desde San Lucas Sacatepéquez, hasta Sumpango Sacatepéquez se establecieron los Mayas Kakchiqueles hacia los años 250 Antes de Cristo y 900 Después de Cristo.

La de Sakat Tepek por su cercanía a la metrópoli (Las ciudades de Ciudad Vieja y posteriormente la ciudad de Santiago de los Caballeros, hoy Antigua Guatemala) fueron los primeros que sufrieron las crueldades de la conquista hacia el año 1,513 Después de Cristo.

El dominio español sobre los Mayas Kakchiqueles fue expandiéndose con la caída de Iximché. Así, entonces la conquista fue dirigiéndose hacia el occidente con la figura al frente, de Pedro de Alvarado con la batalla de los llanos de Urbina. Por su parte, la región Maya Kakchiquel de las montañas hacia el norte se fue sometiendo lentamente y así empezó la conquista. Dirigiéndose posteriormente a la región de lo que hoy es San Pedro y San Juan Sacatepéquez, al mando del español Antonio de Salazar, hacia los años 1,525 – 1,526.

El origen de San Juan Sacatepéquez es Pre-colonial, fue conquistado por los españoles, en 1525, al mando de Antonio de Salazar, cuya corte se estableció en tierra de Ayampuc. Fue uno de los pueblos más importantes que formaron el Reino Kakchiquel. Según documentos existentes, el título de Tierras de San Juan Sacatepéquez, tiene como fecha 3 de febrero de 1752, en el cual hace constar que los indígenas de la región compraron al Rey de España, 480 caballerías y 38

manzanas, siendo estas repartidas entre todos los egidos, pagando por el mismo 1,200 pesos en moneda de la época.

El nombre del municipio de San Juan Sacatepéquez se puede definir de la siguiente forma: “SAN JUAN” en honor a su Patrono San Juan Bautista, y SACATEPÉQUEZ, que es la conjunción de dos voces; en Kakchikel: “Sacat” que quiere decir “Hierba” y “Tepec” que significa “Cerro”, es decir cerro de hierba.

Los orígenes precolombinos del pueblo de San Juan Sacatepéquez posiblemente estén en la planicie del Pixcayá y el Motagua (ambos ríos) cerca de Mixco Viejo donde está la aldea Estancia Grande. Posiblemente ahí se fundó la ermita de San Juan Bautista y luego hacia 1,550 por la distancia se trasladaron a donde actualmente está San Juan.

Del tiempo de la colonia se conoce que fue este pueblo encomienda del famoso historiador Bernal Díaz del Castillo y que los primeros frailes que instituyeron la religión católica fueron los de la orden de Santo Domingo de Guzmán, que construyeron el templo parroquial y el convento de esa época.

El terremoto de Santa Marta ocurrido el 29 de julio de 1,773 hizo que muchas personas de Antigua Guatemala buscaran refugio en San Juan. Se cree que por esta migración, bellas imágenes, algunas de las cuales son veneradas hoy en la iglesia sanjuanera, fueron traídas de Antigua para salvarlas de su pérdida o destrucción.

San Juan Sacatepéquez, municipio del departamento de Guatemala, se encuentra ubicado en la parte noroeste del departamento, en una hondonada llamada Pajul. Su extensión territorial es de 242 Km. cuadrados, su altura es de 1,845 m sobre el nivel del mar. Está limitado de la siguiente forma: al norte por el municipio de Granados, del departamento de Baja Verapaz; al este por los municipios de San Raimundo y San Pedro Sacatepéquez, del departamento de Guatemala; Al sur por

el municipio de San Pedro Sacatepéquez; al oeste por los municipios de San Martín Jilotepeque y el Tejar, del departamento de Chimaltenango, y el municipio de Santo Domingo Xenacoj del departamento de Sacatepéquez.

En su área se asienta la población urbana, que es la cabecera municipal, la cual está dividida en cuatro barrios: El Calvario, El Cielito, San Bernardino y Santa Rosa. Por medio del Acuerdo Gubernativo del 8 de marzo de 1923, considerando su crecimiento y desarrollo agrícola, comercial, social y cultural, fue ascendido a Villa, bajo el gobierno del general José María Orellana. Dicha Municipalidad es de segunda categoría. La población del área rural comprende 13 aldeas y 49 caseríos. La cabecera municipal tienen una distancia de 31 km. a la ciudad Capital de Guatemala, sobre carretera asfaltada de la Ruta Nacional 5.

En lo religioso se considera Parroquia Extraurbana de la Arquidiócesis de Guatemala. La iglesia parroquial fue destruida por los terremotos de 1,917 y 1,918, fue reconstruida en 1,923 y restaurada en los años de 1,933 y 1,934. El parque central de San Juan Sacatepéquez se construyó en el año 1927, siendo el alcalde en dicho año el señor Gustavo Ortiz.

El Municipio fue destruido en su totalidad el 4 de febrero de 1976 por el terremoto de San Gilberto. La reconstrucción de la iglesia y sus portales se logró en el año 1,982 con la colaboración de los habitantes del municipio y la ciudad de Cataluña, España; recibiendo el nombre de Plaza Cataluña y conservándose hasta la fecha.

El área urbana de San Juan Sacatepéquez cuenta con los servicios públicos de: drenajes, agua potable, alumbrado público, vías de comunicación, transporte, servicio de teléfono, servicio de internet, correo, agencias bancarias, cuerpo de bomberos voluntarios, centro de salud, hospitales privados y cementerio general.

En el área educativa el municipio cuenta con una escuela urbana para niñas, una para niños, una escuela urbana mixta de educación preprimaria, dos institutos

urbanos de educación básica, un instituto urbano de educación diversificada y un instituto nacional de ciencias comerciales y varios colegios privados. Cada institución educativa funciona con varias jornadas, incluyendo nocturna y/o plan fin de semana. Funcionan también extensiones de las universidades Mariano Galvez y Rural de Guatemala. Otra de las instituciones que presta sus servicios en este municipio es la Centenaria Escuela Politécnica, que es un centro de formación militar a nivel universitario, en donde los cadetes, futuros oficiales del Ejército de Guatemala reciben la instrucción militar y académica necesaria para obtener el título de Oficial del Ejército, con el rango de Subteniente en cualquiera de las armas y servicios. Simultáneamente, los cadetes realizan estudios de la carrera de Licenciatura en Tecnología y Administración de Recursos de la Universidad Galileo.

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- la población total del municipio de San Juan Sacatepéquez en el año 2002 se calculó en 152,583 habitantes, teniendo una estimación de 208,039 habitantes para el año 2010 (SEGEPLAN, 2010). Hasta la fecha, no se cuenta con un censo que aporte los datos necesarios para establecer la cantidad exacta de habitantes de la región.

1.2 Aspecto sociocultural:

En este aspecto se hacen notar los dos grupos existentes: el ladino y el indígena maya Kakchiquel. Siendo el Español y el Kakchiquel los idiomas que se hablan entre la población.

La heterogeneidad de la población se manifiesta en las clases sociales desde clase baja hasta la clase alta. En donde puede verse personas que no tuvieron estudios y se dedican a oficios como jardinería, carpintería, albañilería, servicio doméstico, entre otros; personas con estudios a nivel diversificado, que se dedican a ser contadores, secretarias, maestros; y por último una mínima cantidad de personas que tienen estudios superiores que se dedican a medicina, ingeniería y otras

profesiones. Muchas personas sin importar el estrato social viajan a la Ciudad Capital diariamente, para obtener mejores oportunidades de trabajo y desarrollo.

Sus habitantes profesan en su mayoría la religión Católica, otros la Evangélica, y una minoría la mormona.

Sino todos, al menos la mayoría de los pueblos latinoamericanos heredaron de la Colonia celebración de<I día del Santo Patrono. La feria titular en honor al Santo Patrono de este pueblo, se celebra el 24 de junio, conserva en lo religioso mucho de lo antiguo, se realiza una eucaristía y posteriormente sale una procesión con la imagen de San Juan Bautista, que recorre las calles del casco urbano del municipio, acompañado de la Cofradía de San Juan y de coheteros durante todo el recorrido. En lo cultural, se realiza un programa de diferentes festividades, tales como: Elección de Srita. Flor Sanjuanera y Reina Indígena, bailes sociales, obras de teatro, presentación de la orquesta sinfónica, entre otras actividades. En lo comercial, perduran las ventas de rosquillas, manías, dulces típicos, muebles rústicos y finos, artesanía y canastos de manufactura indígena que vienen a establecer comerciantes de las aldeas vecinas y en algunos casos de los pueblos cercanos.

Las fiestas patrias son conmemoradas con gran expresión cívica, en las cuales toman parte las autoridades civiles, y militares, personal docente, alumnado de las escuelas y representativas de las diferentes entidades socio-culturales y deportivas del municipio. También se celebra el Corpus Christi, Semana Santa, Navidad y Año Nuevo.

La comida típica es el tradicional “Pinol”, que se prepara con maíz tostado y molido, carnes de pollo y res, con un recado especial compuesto por varios ingredientes. Se degusta únicamente en fechas especiales o alguna celebración de matrimonio, cumpleaños, fiesta de cofrades, bautismos, entre otros.

El mercado se realiza en la plaza todos los días, debido a la gran población que posee, y por ser sus pobladores dedicados a la agricultura, y sobre todo a la floricultura y horticultura.

Un pueblo sin cultura es un pueblo sin vida, por esta razón a lo largo de la historia de San Juan Sacatepéquez han destacado personas que han dejado huella en la población y aún en la actualidad son recordados. Dentro de estas personas podemos encontrar a:

- ✓ Belarmino Manuel Molina, quien en 1,892 ingresa al conservatorio nacional con una beca y logra destacar como músico, tocando el violín y el piano. Culminó sus estudios en 1,901, desde entonces gracias a su talento como músico se dedicó a viajar por Centro América, Sur América y finalmente trabajó en México durante varios años. Retornó a su tierra natal en 1,929, donde continuó trabajando en beneficio de los sanjuaneros. Falleció el 23 de enero de 1950. Actualmente, le Escuela Oficial Urbana de Niñas lleva su nombre.
- ✓ Filadelfo Ortiz García, quien desde muy pequeño siente el llamado a la docencia, sus padres con gran esfuerzo deciden inscribirlo en la Escuela Nacional Central para Varones, al tercer año de carrera su familia sufre graves quebrantos económicos, por lo que, con la motivación de apoyar a su familia consigue colocarse en el magisterio, por fortuna, de las generaciones sanjuaneras. En 1,906, surge una seria controversia entre los gobiernos de Guatemala y El Salvador, lanzando a los dos pueblos a la guerra. Filadelfo Ortiz interrumpe su labor docente, para enlistarse en el llamado “Batallón de San Juan” al mando del General Víctor Durán. Sienta plaza de Teniente del Ejército en el Cuartel de Matamoros, dejando pues por estas circunstancias, interrumpida la docencia. Vuelve a la escuela en el año 1,908. Actualmente, la Escuela Oficial Urbana para Varones lleva su nombre.
- ✓ Piedad García García, a los catorce años de edad se hace cargo de la escuela rural de la aldea Sacsuy. Siendo esta escuela, una de las fuentes de su auto-

instrucción, pues no teniendo los medios para ocupar el cargo, trató de prepararse por sus propios medios. Fue allí donde la conoció el entonces Padre Rossell, luego el ilustrísimo Arzobispo de Guatemala, quien no tardó en abrirle las puertas de uno de los mejores colegios de Guatemala: LA SAGRADA FAMILIA. Llevaba una meta que muy pronto alcanzó: instruirse para poder servir a su muy amado pueblo de San Juan. Luego facilitó a muchas jóvenes el ingreso a la Casa del Niño, para que realizan estudios de puericultura y otros centros de enseñanza. Ingresó a la Casa del Niño como secretaria a fines de 1926. Doce años trabajó en diferentes actividades con nobles damas que formaron la sociedad protectora del niño especialmente con doña Carmen de Lazó. Pero sobre todo, evidenció su vocación en el hospital de niños desnutridos situado en la colonia infantil del club de Leones de Guatemala, San Juan Sacatepéquez y en la fundación del Hospital y Unidad Asistencial de la localidad. Actualmente, la Escuela Oficial Urbana Mixta de educación preprimaria lleva su nombre.

- ✓ Carlos Chávez, ha sobresalido en las artes plásticas. Realizó estudios en la Escuela Nacional de Arte y la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos. Ha impartido talleres de Arte con Médicos sin Fronteras, Casa Alianza, Comunidad de Retornados en San Francisco El Tumbo, Sayaxché en el Petén y en la Aldea SOS de San Juan Sacatepéquez. Ha colaborado en diversas publicaciones de revistas y libros: “El Libro de las Preguntas” de Pablo Neruda (traducción Español-Noruega), Revistas y cuadernos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y Revista “La Ermita”. Sus exposiciones individuales internacionales, son:
 - 2008 Invitado por Universidad de Arizona, expo. en Tucson.
 - 2005 Tejiendo la Esperanza, Tokio Eizo, Gallery, Japón
 - 2005 Puente Cultural Guatemala – Noruega. Noruega
 - 2001 Ch’ab’ul’ ru wach’ulew – Voces de la Tierra – Estocolmo, Suecia
 - 1998 Arte Maya contemporáneo, Exposición Itinerante, Noruega
 - Los Mayas en Castellarte, Italia

Fue premiado en el 8º. Y 9º. “Salón Nacional de la Acuarela”, y su obra forma parte de colecciones privadas en Norte, Centro, Sur América y en diferentes países de Europa y Japón.

Mediante la cultura el hombre se va haciendo más humano, por esta razón y por la rica historia que posee San Juan Sacatepéquez, el Ministerio de Cultura y Deportes declaró como Patrimonio Cultural Tangible de la Nación al Reloj de la Torre del Edificio Municipal de San Juan Sacatepéquez, conforme al Acuerdo Ministerial número 1203-2012, el 26 de diciembre de 2012, el Ministro de Cultura y Deportes consideró que es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, así como reconocer el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores y tradiciones.

1.3 Aspecto socioeconómico:

San Juan Sacatepéquez es un pueblo muy diverso en actividades económicas y productivas, que lo han llevado a posicionarse en el mercado local, nacional e internacional.

En el aspecto agropecuario, este municipio dada su extensión dispone de las variedades de suelo que la naturaleza le prodiga, así tiene regiones muy fértiles que gradualmente van haciendo contacto con partes de terrenos secos, barrocos y hasta arenosos; pero gracias a la dedicación y al trabajo de sus habitantes toda la tierra es productiva para ellos. Se cultiva maíz, café, frijol, frutas de distintas regiones, especialmente, aguacate, cuya producción es considerable ya que gozan de muy buen sabor. Se cultiva también, en considerable cantidad, ciruelas, duraznos, peras, membrillos, nísperos, manzanas, manzanillas, jocotes, moras, fresas, naranjas, granadillas y limones.

En los últimos años, surgieron dos empresas empacadoras de mini-vegetales que exportan sus productos a Estados Unidos y Europa. Brindándole fuentes de trabajo

a miles de personas, no solo sanjuaneras, sino también de San Raimundo, Santiago Sacatepéquez, San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas, San Mateo y Sumpango.

En la floricultura, San Juan es ampliamente conocido como “La tierra de las flores”, calificativo que este pueblo se ha ganado, pues el desarrollo que ha llegado a alcanzar en la floricultura lo coloca en un lugar preponderante dentro de la República. Su topografía y su clima han sido los factores propicios para que la explotación de la floricultura sea la actividad económica de mayor importancia dentro del municipio y de la cual dependen numerosas familias. Estas flores son vendidas en mercados a nivel nacional y exportadas a El Salvador y Honduras en grandes cantidades. La historia de la floricultura comienza con el clavel ya que fue esta, la primera flor que se sembró con fines de comercialización y exportación masiva. Actualmente la producción de flores se ha extendido a los siguientes lugares, los cuales por su orden de importancia en cuanto a producción son: Aldea Loma Alta, Aldea Camino a San Pedro, Aldea Cruz Blanca y El Pilar. Las flores que por su importancia económica se cultivan en los jardines son en su mayoría, rosas, claveles, gladiolas y crisantemos. La forma más generalizada de trabajar la tierra es por medio de tablones. Además de estos se hace almácigos que son el lugar donde las plantas alcanzan un desarrollo adecuado, para después ser trasplantadas.

Por su parte la ganadería se desenvuelve en pequeña escala, sin embargo, se produce carne, leche, queso y mantequilla para satisfacer las necesidades de consumo local. Así mismo, la crianza de marrano que llena estas finalidades en los habitantes del municipio.

Entre las industrias principales están: la jarcia (fabricación de canastos de caña de castilla y bejuco), la fabricación de ladrillos, teja, barro y tejidos de tela típica.

La industria más sobresaliente es la de los muebles, que surgió como una tradición familiar de fabricación de muebles tapizados. Poco a poco, ha ido evolucionando y ahora se pueden encontrar también muebles de maderas finas con tallados

artísticos. El crecimiento constante de esta industria lleva a los tapiceros a crear la Asociación Ut'z Che, que aglomera a unos 150 fabricantes y comercializadores de muebles, que generan una importante fuente de empleo a más de 5 mil personas del lugar.

Del Primer Encuentro Internacional de Empresarios Migrantes, que se realizó en octubre 2014, surge el interés de algunos empresarios, procedentes de los Estados de California, Miami, Nueva York, Nueva Jersey, en Estados Unidos, de participar de manera directa con empresarios de San Juan Sacatepéquez, por el desarrollo creciente de los sectores económicos, como muebles, textiles, flores y artesanías.

Así surge la propuesta de abrir una oficina comercial para que los emprendedores reciban capacitaciones sobre exportación, tecnificación y diferentes certificaciones de calidades que exige el mercado internacional.

Toda la actividad comercial de San Juan ha sido sustentada desde junio de 1,968 por la empresa Cooperativa de Ahorro y Crédito Especializada San Juan Bautista. R.L, que actualmente continúa siendo el apoyo de los sanjuaneros emprendedores, con diversos servicios financieros. En la región es conocida como ECOSABA, R.L. y ha logrado expandir sus servicios a San Pedro Sacatepéquez, San Raimundo, Sumpango, Chimaltenango y Santiago Sacatepéquez.

En general puede decirse que la actividad económica que se realiza en el municipio coloca a San Juan en un nivel privilegiado comparado con otros municipios de la República de Guatemala.

1.4 Aspecto ideológico político:

En el aspecto ideológico las creencias son un sistema de ideas acerca de la esencia y forma de la realidad. El hombre en su proceso de desarrollo, busca una explicación razonable, sobre las cosas que no comprende de la naturaleza, al no encontrar la explicación, atribuye el hecho a fuerzas sobrenaturales, a las que fácilmente

socializa e idealiza. Este es el origen de las creencias, estas a su vez se expresan en leyendas, palabras, mitos, códigos no verbales, entre otros.

En San Juan Sacatepéquez, los indígenas creen firmemente en la existencia de espíritus malignos, en el cadejo, la siguanaba, el tronchador y el duende, por los cuales sienten verdadero pánico; si se trata de la siguanaba; ahuyentan su presencia fumando un puro o un cigarrillo. Contra los otros espíritus se defienden con amuletos, con ofrecimiento de candelas, flores e incienso a sus imágenes o haciendo las prácticas que les aconseja el Zahorin (persona a quien se le atribuye la propiedad de ver lo que está oculto).

Creen en el alma y su inmortalidad y se la imaginan algunos, al separarse del cuerpo, encarnada en una palma que al cabo de nueve días vuela al cielo a la presencia de Dios., para ser juzgada y condenada. Si la persona murió en accidente, creen otros que el alma se va a esconder al cerro, o se queda volando incesantemente sobre el lugar donde este ocurrió; si alguien se ahogó se queda su alma envuelta en las aguas donde pereció y que el alma de la mujer que muere de parto se dirige directamente al cielo. Sus actos religiosos los desarrollan con una fe profunda en Dios, con mucha sencillez y tristeza; sus rezos son prolongados lamentos y los dicen en voz alta, ofrendan a sus imágenes, flores, incienso, pon, candelas, en su honor mandan a decir misas, queman cohetes y beben aguardiente; el licor y las personas que lo beben deben incluirse entre ellos, también a los niños, son bendecidos por el más viejo del grupo o por el principal.

En cuanto al ámbito político, la administración pública la ejerce la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez. Para que la actividad de la municipalidad se extienda a todo el municipio se cuenta en cada aldea y en cada caserío con una alcaldía auxiliar, que está formada por un alcalde auxiliar de turno y varios regidores quienes prestan sus servicios en forma gratuita y son nombrados por el periodo de un año por el alcalde municipal. Dependerá del tamaño de cada comunidad la cantidad de alcaldes auxiliares y regidores que se nombren.

En cuanto a los COCODES, están organizados en cuatro sectores y son elegidos cada dos años. Su presencia en las comunidades es fundamental para que, a través de ellos la municipalidad pueda ejecutar las obras en beneficio de las mismas. Desde hace dos años que en San Juan Sacatepéquez no funciona el COMUDE, debido a que estas organizaciones han sido utilizadas por líderes comunitarios para beneficio personal, olvidando el por qué su comunidad los eligió como líderes.

1.5 Descripción de la institución:

La municipalidad de San Juan Sacatepéquez se encuentra ubicada, en la Plaza Cataluña o parque central, ubicada en la cabecera municipal. Dicha institución está presidida por el señor Alcalde municipal, Oscar Fernando Bracamonte Márquez y su concejo municipal, que está organizado de la siguiente forma:

Oscar Fernando Bracamonte Márquez
Alcalde Municipal

Marcial Chitay Top
Síndico Primero

Buenaventura Sián Pirir
Síndico Segundo

José Reyes Pirir Sián
Síndico Tercero

Encarnación de Jesús Meléndez
Márquez
Concejal Primero

Guillermo Patzán Toj
Concejal Segundo

Fabián Cux Culajay
Concejal Tercero

Miguel Castro Chivalán
Concejal Cuarto

Ignacio Jocop Yoc
Concejal Quinto

José Leocadio Subuyuj Pirir
Concejal Sexto

Carol Guadalupe Martínez Coloma
Concejal Séptimo

Santiago Soc Chin
Concejal Octavo

Abelino Curup Chajón
Concejal Noveno

Mariano Camey Car
Concejal Décimo

Lic. Víctor Manuel Galvez
Secretario Municipal

Erick Randolph Sazo Castellanos
Director de la administración financiera
integrada municipal

El actual gobierno municipal se ha caracterizado por su trabajo social en pro de la población más necesitada de la región, como son: los niños, los jóvenes, las mujeres indígenas y los adultos mayores. Ante tal necesidad, han surgido distintos programas municipales, a cargo de la Sra. Heissel María Meléndez Roca de Bracamonte, esposa del señor Alcalde, quien preside la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA-. Dichos programas son: Oficina Municipal del Adulto Mayor, Oficina Municipal de la Mujer y Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia está dirigida por el Sr. Juan Díaz, quién con mucho esfuerzo ha coordinado el trabajo de la misma, para ir abriendo espacios en la sociedad sanjuanera e ir dándose a conocer para que cada día más mujeres, niños y adolescentes se beneficien de sus servicios. Actualmente, el día 13 de agosto 2015, con el apoyo de instituciones locales, nacionales e internacionales, se logra acreditar esta oficina, para que su trabajo continúe y el apoyo a las familias no cese a pesar de los cambios políticos que sufra la Municipalidad.

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- surge como una oficina de prevención y apoyo institucional que incide en garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia a nivel municipal, mediante programas de prevención, atención y apoyo psicosocial. Esta oficina organiza su trabajo pretendiendo cumplir con la visión y misión que se describen a continuación:

Visión

Ser una oficina para la protección a la niñez y adolescencia, institucionalizada en la estructura municipal incidiendo, impulsando y asesorando las políticas públicas municipales garantizando el goce de los derechos de la niñez y adolescencia.

Misión

Ser una instancia multidisciplinaria e interinstitucional que incide en garantizar la protección integral de la niñez a nivel municipal, mediante un adecuado proceso de articulación y el desarrollo de programas de prevención, atención y apoyo psicosocial.

Objetivos de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia:

Objetivo General

Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo para la protección a la niñez y adolescencia en el marco de la política pública que benefician el desarrollo integral.

Objetivos Específicos

- Facilitar la articulación de las instituciones públicas y de la sociedad civil, para ejecución de programas de prevención. Atención y apoyo psicosocial a fin de garantizar los derechos que le han sido violados a la niñez y adolescencia en el ámbito municipal.
- Promover la participación activa y organizada de los adolescentes en el COMUDE, a través de los COCODES y fortalecer su liderazgo en la elaboración de propuestas e iniciativas para la defensa de sus derechos, así como darle seguimiento a la política municipal.
- Facilitar la organización del “Sistema local de protección a la niñez” mediante el establecimiento de rutas de atención, y protocolos para la derivación de casos y su seguimiento.

Los servicios que presta la Oficina están distribuidos en cuatro programas de acción que se describen a continuación:

Programa de prevención (Atención primaria)

Los programas impulsados por la OMPNA pretenden:

- ✓ Potenciar los factores de protección e invertir en reducir los factores de riesgo.
- ✓ Contrarrestar todas las formas de violencia contra la niñez, incluyendo el trabajo infantil, matrimonio infantil, migración, trata, abuso sexual, entre otros.
- ✓ Incluir estrategias para evitar la violencia contra la niñez y reforzar el compromiso de las autoridades en incrementar la competencia social, junto con el esfuerzo de las actitudes contra toda forma de violencia hacia la niñez.
- ✓ Abrir los espacios de participación y proposición de adolescentes.
- ✓ Establecer programas a largo plazo, durante la etapa escolar con repetidas intervenciones para reforzar las metas de prevención originales.
- ✓ Estar centrados en la familia para tener un mayor impacto que las estrategias que se centran únicamente en los padres o únicamente en los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Buscar que los programas comunitarios que incluyan campañas en los medios de comunicación de masas y cambios en la política, sean más efectivos cuando se aplican junto con intervenciones en la escuela y en la familia.
- ✓ Ser específicos para la edad de los individuos a los que va dirigido, apropiados al nivel de desarrollo y ser sensibles culturalmente.

Programa de Atención (Atención secundaria)

En cuanto a los programas de atención la OMPNA, debe tener presente:

- ✓ Los casos que sean conocidos de atención directa a niñez víctima serán derivados a las autoridades competentes: PNC, MP, INACIF, PGN, Procuraduría de los Derechos Humanos, entre otras.

- ✓ Hacer la derivación de los casos a las instancias de apoyo psicosocial.
- ✓ Poner en conocimiento a las autoridades competentes, la situación de amenaza o violación de derechos.
- ✓ Promover la conciliación y mediación entre pares.
- ✓ Considerar la promoción de relaciones personales directas con la familia e impulsar actividades que permitan el fortalecimiento del vínculo o la reinserción familiar en el menor tiempo posible, según el caso.
- ✓ Realizar acciones educativas (orientadoras) con familiares al cuidado del niño, niña o adolescente.

Programa de Reparación o ayuda psicosocial (Atención terciaria)

Dado que este es un programa que requiere mayor especialización, la oficina únicamente lo podrá implementar si cuenta con un psicólogo (a) con experiencia en clínica y el abordaje de casos de violación de derechos. Para ello, se buscará la capacitación y formación de los profesionales en:

- ✓ Abordaje en situación de crisis
- ✓ Manejo terapéutico

Programa de seguimiento de casos judiciales y no judiciales

Este programa únicamente dará seguimiento a los derivados por la Oficina Municipal de Protección, y lo podrá hacer con el respaldo de la Procuraduría de los Derechos humanos. En este caso, es importante:

- ✓ Considerar las medidas de protección emitidas por el Juez de Paz o Juez de Niñez, influyendo en la medida de lo posible, en que el niño se quede en contexto familiar, familia ampliada, familia sustituta y por último la institucionalización.
- ✓ Establecer estrategias de seguimiento en forma continua de los casos.
- ✓ Promover acciones de conocimiento y actores sociales a nivel local para establecer que el niño, niña y adolescente se preserve en el seno de su familia.

- ✓ En caso de emergencia, asegurarse que el niño o niña, no acompañado de sus padres le sea emitida una medida de protección hacia la familia ampliada, o familia sustituta.

1.6 Descripción de la población a la cual está dirigido el EPS:

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, se asistió a diversidad de personas, empezando desde edades muy tempranas, hasta los adultos que sea necesario atender de acuerdo a la situación por la que están pasando y la disposición de la familia para asistir a sus sesiones.

A la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, asisten personas que provienen de las distintas comunidades, caseríos y aldeas que integran el municipio de San Juan Sacatepéquez.

El nivel económico de la población que asiste a esta oficina es medio bajo y bajo, es una población que hace grandes esfuerzos para asistir a la oficina a pedir apoyo respecto a la situación que están enfrentando. Los orígenes étnicos de las personas que asisten a solicitar este apoyo son ladino, mestizo y en su mayoría indígena.

Las familias se caracterizan porque comúnmente el hombre es quién trabaja y la mujer se hace cargo de los que hacer del hogar. Los trabajos más comunes de los padres de familia son: carpintería, jardinería, albañilería, agricultura y comercio. Las madres que trabajan fuera de su casa generalmente lo hacen en ventas de comida, puestos en el mercado municipal y servicios domésticos. Una pequeña parte de la población asistente a la oficina tiene las posibilidades y los estudios para aspirar a un trabajo formal en una institución pública o privada.

El nivel escolar en la población que es atendida en su mayoría es nulo, a nivel primario, y en algunos casos básico o diversificado. Ya que debido a la situación socioeconómica que enfrentan estas familias, los estudios no son una prioridad. Al mismo tiempo es importante resaltar que actualmente los niños y adolescentes tienen mayor oportunidad de superación, ya que siendo gratuita la educación en

centros educativos públicos, tienen más facilidades para optar por una carrera a nivel diversificado, siendo estos en su mayoría de género masculino. Una minoría ha logrado llegar a la universidad y culminar con su carrera universitaria.

Como se ha hecho referencia con anterioridad, la sociedad sanjuanera, es lamentablemente una sociedad machista en donde la mujer sufre constantes maltratos de tipo oral, verbal, psicológico y/o físico. Siendo la mujer indígena la más afectada con esta situación. Al mismo tiempo, esta sociedad está despertando y cada vez son más mujeres que junto con sus hijos buscan ayuda en diferentes instituciones para denunciar su situación, hacer valer sus derechos y optar por una vida más digna.

Por esta razón, el 100% de la población que se benefició con el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, fueron mujeres, adolescentes y niños que forman parte del sector más vulnerable de la localidad y que buscan desesperadamente ser escuchados y que se hagan valer sus derechos. Población que además de estar pasando por una difícil situación personal, tiene el agravante de todas las limitaciones sociales que sufren, por ejemplo analfabetismo, falta de auto-estima y auto-concepto, temor, angustia y preocupación económica por sacar a sus hijos adelante sin el apoyo de una figura masculina en el hogar.

1.7 Problemas psicosociales:

El ser humano es un conjunto de elementos complejos de comprender, pero enriquecedor al conocer sus dinámicas, es por tal razón, que la psicología asume la importancia de manejar estas series de aspectos.

De acuerdo con la información que se recabó en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, tanto con el personal que labora en la oficina, como con la Señora Heissel Meléndez de Bracamonte, los problemas que más afectan a la población que asiste a la –OMPNA- son: desintegración familiar, maltrato infantil (todas las formas de maltrato infantil conocidas, incluyendo el bullying), violencia

intrafamiliar, abuso infantil, embarazos prematuros (embarazos en menores de edad), explotación y trata de menores.

La desintegración familiar es un problema que pudo observarse con frecuencia, madres que se encontraban en procesos legales para que los padres se hagan cargo de la manutención de sus hijos o bien en trámite de órdenes de alejamiento para garantizar la seguridad de su familia. Este fenómeno, se origina debido a discrepancias ideológicas, adulterio, irresponsabilidad, alcoholismo y otras adicciones. Con el agravante de la presencia de maltrato físico, verbal, económico y/o psicológico, situaciones que indiscutiblemente pueden llegar a desintegrar una familia y afectar a cada integrante de la misma.

El tema de la violencia intrafamiliar es uno de los casos más denunciados en la oficina, en la mayoría de casos es ejercida por los padres de familia y surge como consecuencia de los serios problemas de alcoholismo que enfrenta la población sanjuanera sin distinción de género.

Otro de los casos más expuestos en la oficina son las violaciones a menores de edad, donde la institución brinda apoyo a las familias con todos los procesos legales, pero se queda limitada con el apoyo en el área psicológica. Ya que antes de realizarse el Ejercicio Profesional Supervisado no contaban con un psicólogo de planta.

Los embarazos en menores de edad son uno de los problemas que atañe a la sociedad sanjuanera, ya que en la mayoría de casos, las adolescentes y/o niñas no están preparadas tanto físicamente como psicológicamente para poder recibir a un hijo. Un embarazo en cada adolescente y/o niña afecta su vida de manera rotunda ya que abandonan sus estudios, son víctimas de rechazo y críticas por parte de familiares y su comunidad, deben buscar un medio de ingreso, por lo que se dedican a trabajar o muchas veces depende de la ayuda económica que el padre del niño les pueda brindar, cuando este decide hacerse responsable de la situación. Los embarazos en menores de edad pueden darse por muchas razones, siendo estas; violaciones, falta de responsabilidad y conocimiento de su sexualidad,

desinformación o información errónea que reciben desde pequeñas, en algunos casos son los propios padres los que obligan a las hijas a casarse tempranamente. En la sociedad sanjuanera existe un tabú sobre la sexualidad; desarrollo del cuerpo, relaciones sexo-genitales, prevención de enfermedades de transmisión sexual, anticonceptivos, etc.

La explotación y trata de personas es un problema que puede darse hasta dentro de la propia familia. En su mayoría los casos que se presentan a la OMPNA, son madres que denuncian que sus hijos son secuestrados o explotados por sus padres, abuelos y otros familiares que buscan beneficiarse por medio de los menores. En estos casos la atención psicológica debe darse a las madres de familia y a los menores que son afectados y reestablecidos en su hogar por medio de las medidas legales que interpone la oficina para su pronta recuperación.

En la institución antes de realizarse el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, no contaban con un psicólogo de planta, o un departamento que diera el acompañamiento necesario a este tipo de situaciones, por lo que las familias eran referidas al psicólogo del Centro de Salud local o del Instituto de Educación Básica República de Austria –IRA-, lo que hacía más difícil que él o la paciente tuviera un proceso terapéutico constante y pudiera obtener mejores resultados.

CAPÍTULO II

2. Marco teórico metodológico

2.1 Abordamiento teórico de los problemas / necesidades psicosociales:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud de la siguiente forma “La salud no solo implica ausencia de enfermedad sino completo bienestar físico, mental y social”. Lo que quiere decir que salud no solo se refiere a la integridad física y el buen funcionamiento del organismo como un todo, sino también, una buena salud mental y satisfacción en las relaciones interpersonales, además de los recursos económicos que hagan posible tener una vida más digna.

Al intentar definir salud mental, se debe tomar en cuenta que tiene que ver con la integridad física, con valores éticos individuales y sociales, con el trabajo y con la creatividad. Por lo tanto es evidente que la salud mental no puede ser únicamente una rama de la medicina. Tiene que ver con los hombres y mujeres que se relacionan: con el maestro, el sacerdote o pastor, el psicólogo, el abogado, el trabajador social, el amigo, el ser amado, los padres, los hijos y el que ama.

Por esta razón los programas de salud mental deben ser movimientos sociales comunitarios que busquen los cambios favorecedores del desarrollo integral del ser humano; programas que se ocupen del niño y su familia, que estimulen el mejor potencial, el amor a la vida y el compromiso social.

Las razones anteriores conllevan a inferir que para alcanzar una verdadera salud mental, se debe tomar en cuenta diversidad de factores, como la cultura, creencias religiosas, educación, factores ambientales, contexto social, entre muchos otros.

En Guatemala hay muchas problemáticas que dejan secuelas y afectan de manera terrible a la población; los problemas más grandes que se tiene en la actualidad son

la pérdida de valores humanos y una economía deficiente. Estos problemas traen consigo varias consecuencias que afectan la integridad de la persona de diferentes maneras, causando un desequilibrio en la salud mental.

La sociedad sanjuanera no está exenta de esta problemática y del desequilibrio en la salud mental causada por la misma. Por lo que existen y laboran distintas organizaciones que por medio de su trabajo buscan ir promoviendo y recuperando la salud mental en sus habitantes, especialmente los más afectados por la situación social y la cultura machista del lugar. Una de estas instituciones es la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, que por medio de la apertura de espacios para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- busca dar un apoyo integral (legal, social y psicológico) a las personas, en especial mujeres y niños, que enfrentan una difícil realidad.

Como parte de la atención integral que brinda la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia en el ejercicio profesional supervisado se atendió y se le dio seguimiento a los problemas psicosociales que se describen a continuación.

Desintegración familiar:

La desintegración familiar es uno de los problemas que afectan cada día a más familias guatemaltecas. Los datos estadísticos del Registro Civil de Guatemala, determina que existe un aumento de divorcios.

La unidad familiar se ve amenazada en la población sanjuanera, ya que con frecuencia la desintegración sucede como consecuencia de violencia intrafamiliar en cualquiera de sus tipos, que generalmente es impuesta como método de dominio por los padres, lo que con el tiempo va desestabilizando a cada uno de los miembros de la familia.

Debido a esto las personas que están enfrentando un proceso de desintegración familiar, en muchos casos deben enfrentar un proceso difícil y traumático, debido a

los diferentes recursos legales que se utilizan y a los diferentes sentimientos que surgen en cada uno de los miembros de la familia según la perspectiva en que lo viven. La desintegración familiar es un tema que no solo afecta a la familia sino también a la sociedad en la que se desenvuelve, ya que al desintegrarse una familia se pierde la armonía, los padres buscan la manera de culpar a alguien por la separación y generalmente son los hijos los que se ven más afectados.

El apoyo psicológico en estos casos es primordial no solo en la madre sino también en los hijos, ya que todos los miembros de la familia son afectados de diferente forma por la desintegración. En la madre se puede evidenciar angustia, temor, baja-autoestima, falta de auto-concepto. En los niños puede notarse por un bajo rendimiento escolar repentino, inseguridad, baja-autoestima, pérdida de identidad y en algunos casos enuresis. En los adolescentes puede producir baja-autoestima, rebeldía, actividades incorrectas como alcoholismo, drogadicción, entre otras y problemas alimenticios por falta de afecto.

Wigberto Jiménez explica en su libro “La desintegración familiar: Un tema de concilio” que la desintegración familiar consiste en la descomposición de la célula familiar por el distanciamiento psíquico o físico de sus miembros. La desintegración se manifiesta en: a) pérdida de objetivos comunes, b) suspensión de los servicios mutuos, c) falta de coordinación en los respectivos papeles que cada uno debe desempeñar, d) falta de correspondencia en las relaciones de afecto, e) desaprobación habitual mutua, f) discontinuación de la vida normal de familia como un proceso en el cual las actividades actuales preparan para el desempeño de las futuras, g) pérdida de la comunicación, y h) la separación o el divorcio que son la prueba definitiva, aunque no siempre la más trágica, de la desintegración.

Todas estas manifestaciones argumentan el por qué la desintegración familiar puede causar graves secuelas en los miembros de una familia si no reciben la atención integral, incluida la atención psicológica necesaria para enfrentar el proceso de separación y para su superación.

Maltrato infantil:

El maltrato infantil es un problema mundial con graves consecuencias que pueden durar durante toda la vida. En Guatemala, el maltrato infantil también es un fenómeno muy grave que afecta cada uno de los rincones del territorio del país.

La sociedad sanjuanera también es parte activa de las estadísticas de este problema mundial, sobre todo por su cultura y costumbres autoritarias que justifican el maltrato a la niñez como un castigo y una forma de inculcar la disciplina.

Según la Organización Mundial de la Salud, el maltrato infantil se define como los abusos y la desatención que son objeto los menores de 18 años, incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen un daño en la salud, desarrollo o dignidad del niño, o ponen en peligro su supervivencia, en el contexto de la relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición de la violencia de pareja también se incluye algunas veces entre las formas de maltrato infantil.

Dada la definición de la OMS, es importante argumentar que una forma de maltrato infantil refiere un uso intencionado de la fuerza física u omisión de los cuidados indispensables por parte de los padres que tienen como consecuencia graves heridas, mutilaciones y en ocasiones hasta la muerte. Es un problema multifactorial y multicausal que requiere para su abordaje, manejo integral y multidisciplinario; una serie de procedimientos que tengan como objetivo final garantizar el bienestar general de los niños, niñas, adolescentes y familias.

Las consecuencias de la violencia física y del descuido por parte de uno o ambos padres que deben ser abordadas en la terapia psicológica pueden ser: a) paralización en la iniciativa del niño, bloqueo y limitación en su capacidad para resolver problemas; b) Ofrece la actitud violenta y agresividad como un modo válido para resolver conflictos; c) Daño en la auto-estima del niño; d) Victimización; e) Dificultades en los procesos de aprendizaje; f) Visión negativa de la vida; g) Tristeza,

angustia y sentimientos de abandono; h) Daño en vínculos emocionales entre padres e hijos; i) Sometimiento o transgresión a las normas impuesta por cualquier figura de autoridad. Sin dejar de lado, lo traumático que puede llegar a ser el proceso legal que la familia debe enfrentar.

Por su parte, el abuso sexual también es considerado maltrato infantil. El abuso sexual puede ser definido como cualquier contacto sexual o intento de contacto sexual perpetrado en contra de un niño o niña por una persona mayor (5 años mayor que el niño o más). El abuso sexual puede implicar manoseos, sexo oral, penetración vaginal y/o anal, obligar a un menor a observar una relación sexual entre adultos, observar los genitales de un mayor y prostitución infantil.

Los expertos afirman que el abuso sexual infantil es parte de un fenómeno cultural de violencia que se vive en la sociedad actual. Es un problema complejo que se ha incrementado considerablemente en la sociedad sanjuanera debido a que los niños y adolescentes están siendo considerados como objetos y no como sujetos, ya sea por parte de uno o ambos padres o por algún otro familiar, ya que es importante recordar que el arma más poderosa del agresor es su poca notoriedad.

Félix Sánchez en su libro "Prevención de abusos sexuales a menores" indica que es más común la utilización del engaño y la persuasión para atraer a las víctimas ya que solamente el 10 % de los casos usan la agresión física. Esto se debe a que en la mitad de los casos presentados a nivel nacional y la totalidad de los casos atendidos en el ejercicio profesional supervisado, el agresor es un familiar o un conocido de la víctima; lamentablemente se habla de tíos, abuelos, una amistad cercana, entre otros.

Según el artículo "Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil" elaborado por Noemí Pereda Beltrán, las consecuencias psicológicas que suelen acompañar a la vivencia del abuso sexual infantil son frecuentes y diversas, tanto aquellas que se producen en la infancia como las que, en muchas ocasiones,

perduran hasta la edad adulta. Los estudios constatan consecuencias que afectan a todas las áreas de la vida de la víctima. Los trabajos publicados al respecto demuestran la no existencia de un patrón de síntomas único, así como la presencia de una extensa variedad de síntomas en estas víctimas, por lo que la atención psicológica debe ser inmediata y flexible de acuerdo a los síntomas que se observan en el niño o adolescente. Algunos de los síntomas que pueden presentarse son: miedos o fobias, ansiedad, síntomas de depresión, baja auto-estima, sentimientos de culpa, problemas de atención y concentración, bajo rendimiento escolar repentino, dificultades en la relación social, problemas de sueño, pérdida del control de esfínteres, problemas alimenticios, quejas somáticas, entre otras.

En general se reciben pocas denuncias, especialmente con respecto al abuso sexual y el incesto debido a que tan solo mencionarlo sigue siendo un tabú, especialmente para la población indígena de la región.

Otro de los grandes flagelos de la sociedad sanjuanera es la explotación infantil, según cifras publicadas por la Unicef, a nivel mundial, uno de cada seis niños y niñas de entre 5 y 14 años trabajan. En San Juan Sacatepéquez esto se ve reflejado en el área rural del municipio donde existe una mayor cantidad de familias que viven en pobreza. En esta situación por lo general el trabajo doméstico cae sobre las niñas, no solo en sus hogares sino también como empleadas domésticas en otras casas del municipio. Los niños por su parte son enviados a trabajar en el campo, vender diferentes artículos, lustrar zapatos, vender periódicos, entre otros oficios. Esta situación evita que los niños y niñas que padecen esta problemática a diario asistan a la escuela y tengan la oportunidad de luchar por un futuro mejor. Es importante mencionar, que hay algunos niños que sí tienen la oportunidad de asistir a la escuela pero su rendimiento académico se ve seriamente afectado por el cansancio que genera en ellos las largas jornadas laborales que deben cumplir, lo duro de los trabajos que realizan para su edad y la deficiente alimentación que reciben en sus hogares debido a la pobreza que enfrentan.

El trabajo infantil lleva al niño a ingresar al mundo laboral a una temprana edad y hace que se relacione con personas que no pertenecen a su grupo de pares, lo que involucra un efecto en la socialización de un niño o niña y en su proceso de construcción de la identidad. Al alejar al niño de su zona de confort y exponerlo a las relaciones con todo tipo de personas se puede generar actitudes de apatía, precocidad, emancipación prematura, etc., independientemente de la modalidad o las condiciones de trabajo. Por lo que la atención psicológica en este tipo de casos se realiza con el o los niños involucrados y con sus padres, según la disposición que estos tengan. Con los niños se realiza un trabajo para reforzar su auto-estima, auto-concepto, rendimiento escolar y otro tipo de situación específica que el caso requiera.

Según datos de la Unicef, la trata de menores de edad es un problema de ámbito mundial que afecta a gran cantidad de niños y niñas. Según algunas estimaciones, el número de niños y niñas que cada año son víctimas de la trata de menores de edad se eleva a 1,2 millones. Existe una demanda considerable de estos niños y niñas, ya que son empleados como mano de obra barata o en la explotación sexual. Con frecuencia, ni los niños y niñas ni sus familias son conscientes de la amenaza que representa la trata de menores de edad, creyendo que lo que les aguarda en otros países es un trabajo y una vida mejor.

Las denuncias de trata de menores también son parte de la labor de la –OMPNA-, en el municipio los casos de trata infantil son perpetrados por parientes de la víctima que están enfrentando procesos de separación y que no logran llegar a acuerdos mediante el diálogo y buscan desesperadamente beneficiarse del menor, por lo que lo separan de su madre y lo llevan lejos a un lugar en donde son explotados mediante el trabajo, hasta que la madre logra recuperarlos mediante los diversos procesos legales. En estos casos la atención psicológica se trabaja con la madre para empoderarla y lograr que sea miembro activo en la recuperación de su hijo y en los casos donde ya se recuperó a los niños se debe adaptar una terapia de acuerdo a la situación enfrentada por el menor.

Una última forma de maltrato infantil que se evidenció durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es el bullying. El bullying es definido como un acoso físico o psicológico al que someten, de forma continua, los compañeros a un alumno. Debido a las distintas realidades que viven los niños que asisten a las instituciones educativas públicas del municipio, existen diversos casos de bullying ya que es una forma de interacción social, no siempre duradera en la que el individuo más dominante busca de diversas formas causar angustia en otro compañero menos dominante. Estos casos se abordaron desde el área psicológica empoderando a la víctima para evitar continuar en este problema y dando a los padres las estrategias necesarias para fortalecer la identidad de sus hijos e hijas desde casa. También se crearon los espacios para la capacitación a los maestros, con el objetivo de lograr que ellos sean miembros activos en la búsqueda de la igualdad de derechos en sus aulas y así tener establecimientos libres de bullying.

Violencia intrafamiliar:

En una investigación de los psicólogos norteamericanos, Dr. John Gottman y Dr. Neil Jacobson se describe que la violencia doméstica no siempre resulta fácil de definir o reconocer. En términos generales podríamos designarla como el uso deliberado de la fuerza para controlar o manipular a la pareja o al ambiente más cercano. Se trata del abuso psicológico, sexual o físico habitual. Sucede entre personas relacionadas afectivamente, como son marido y mujer o adultos contra los menores que viven en un mismo hogar. La violencia doméstica no es solamente el abuso físico, los golpes, o las heridas. Son aún más terribles la violencia psicológica y la sexual por el trauma que causan, que la violencia física, que todo el mundo puede ver. Hay violencia cuando se ataca la integridad emocional o espiritual de una persona.

Estos casos, lamentablemente son comunes en la sociedad sanjuanera, debido a diversos factores socioculturales que están inmersos en la población. Generalmente, la violencia intrafamiliar se da por parte de los padres de familia, hacia sus esposas y/o sus hijos. El lograr una denuncia por parte de las mujeres

víctimas de violencia es sumamente difícil debido a que existe una dependencia financiera hacia el hombre, temor por ser separadas de sus hijos y una preocupación a los prejuicios que puedan surgir por parte de sus familias y otros miembros de su entorno inmediato. Además se tiene la percepción que el sistema de justicia no es lo suficientemente estricto en estos casos y que al realizar la denuncia únicamente se librarán de la violencia por un tiempo y luego su agresor saldrá libre y las buscará con más violencia.

La atención psicológica que se da a estas personas se centra en el empoderamiento de la víctima, en el trabajo por fortalecer su auto-estima, el auto-concepto, el reconocimiento de sus derechos como mujer y las especificaciones que deban realizarse según el caso.

Como se describe anteriormente, la violencia intrafamiliar no solo se trata de violencia física, la violencia psicológica y la violencia sexual son mucho más graves ya que no son del todo evidentes. Los psicólogos norteamericanos, Dr. John Gottman y Dr. Neil Jacobson también proponen que es importante, que se le haga conciencia a la víctima para que ella pueda detectar un caso de violencia psicológica o sexual sobre las siguientes manifestaciones: a) Abuso verbal: Rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar juegos mentales e ironías para confundir, etc. b) Intimidación: Asustar con miradas, gestos o gritos. Arrojar objetos o destrozar la propiedad. c) Amenazas: De herir, matar, suicidarse, llevarse a los niños. d) Abuso económico: Control abusivo de finanzas, recompensas o castigos monetarios, impedirle trabajar aunque sea necesario para el sostén de la familia, etc. e) Abuso sexual: Imposición del uso de anticonceptivos, presiones para abortar, menosprecio sexual, imposición de relaciones sexuales contra la propia voluntad o contrarias a la naturaleza. f) Aislamiento: Control abusivo de la vida del otro, mediante vigilancia de sus actos y movimientos, escucha de sus conversaciones, impedimento de cultivar amistades, etc. g) Desprecio: Tratar al otro como inferior, tomar las decisiones importantes sin consultar al otro.

Embarazos prematuros:

Los embarazos prematuros actualmente se ven con mayor frecuencia, debido a las diversas problemáticas sociales y a la cultura machista que se vive en la sociedad sanjuanera. Es común ver a menores embarazadas asistiendo a centros de salud, hospitales e incluso comadronas, para poder llevar un control de su gestación. Es importante, tomar en cuenta que un embarazo afecta a las adolescentes en diferentes áreas de su vida, y en su mayoría se ven obligadas a dejar sus estudios por un tiempo o definitivamente, afecta la economía familiar ya que hay un miembro más de la familia que alimentar, en otros casos la adolescente contrae matrimonio con el padre del niño y vive bajo el dominio del esposo teniendo que aguantar maltratos continuos, forzándola a renunciar a la oportunidad de poder superarse y buscar una mejor oportunidad de trabajo que le brinde un mejor nivel de vida (económico y psicológico) tanto para ella como para su hijo. Estos embarazos también son de alto riesgo ya que el cuerpo de una adolescente no está preparado para poder dar a luz un niño, lo que puede causar en ambos un trauma que debe ser tratado, ya que influye en el desarrollo del niño y de ella misma.

Se denomina embarazo adolescente cuando el mismo ocurre durante la adolescencia de la madre, definida esta última por la Organización Mundial de la Salud como el lapso de vida transcurrido entre los 10 años a los 19 años de edad. También es considerado embarazo precoz cuando la madre no cuenta con la madurez emocional para asumir la compleja tarea de la maternidad. La OMS considera como embarazo de riesgo, al que ocurre en mujeres menores de 20 años, ya que es la causa principal de mortalidad de los jóvenes que tienen entre 15 y 19 años de edad debido a que el embarazo precoz incrementa los riesgos tanto para la madre como para el niño. Aunque se observan avances en la reducción de las tasas de natalidad entre las adolescentes, más de 15 millones de los 135 millones nacidos vivos registrados a nivel mundial corresponden a adolescentes de entre 15 y 19 años. En las adolescentes embarazadas, el riesgo de abortar en condiciones poco seguras es mayor que en las adultas. Se estima que se practican cada año

unos 3 millones de abortos peligrosos en mujeres de 15 a 19 años. Los abortos peligrosos contribuyen de forma importante al padecimiento de problemas de salud de larga duración y a la mortalidad materna. En los países de ingresos bajos y medios, las complicaciones derivadas del embarazo y el parto constituyen una importante causa de defunción en las adolescentes de entre 15 y 19 años.

En Guatemala, de acuerdo a las estadísticas presentadas en 2009, se registró 41 mil 529 casos de embarazos en adolescentes, en el 2010 subió a 45 mil 048 casos, en el 2011 a 49 mil 231, en el 2012 hubo 59 mil y en los primeros siete meses del 2013 se registraron 34 mil embarazos en jóvenes de 15 a 18 años de edad. Lo que indica que aunque a nivel mundial las estadísticas están reduciendo en Guatemala las estadísticas van en aumento.

Otra de las grandes causas de los embarazos en adolescentes es la desinformación que existe sobre la sexualidad, ya que la falta de información puede hacer que las personas actúen sin saber las consecuencias que estos actos pueden traer. La sexualidad hasta la fecha es considerada un tema tabú para tratarse entre padres e hijos, esto a consecuencia de la forma en que la sociedad ha sido criada, abordar este tema es considerado como una falta de respeto o como una forma de promover que los adolescentes sean sexualmente activos.

Sin embargo, es importante que los padres tengan el conocimiento de la importancia de hablar al respecto con sus hijos, que reconozcan que son ellos los responsables de hablar sobre sexualidad con sus hijos. Abordando temas que incluyen desde el desarrollo de su cuerpo hasta las relaciones sexo-genitales y lo que estas conllevan. De esta forma puede reducirse el número de embarazos adolescentes y generar mejores oportunidades de vida en los jóvenes.

2.2 Objetivos:

2.2.1 General

Contribuir en el fortalecimiento, mejoramiento y desarrollo de la salud mental, tanto a nivel individual como familiar, en la población que asiste en busca de apoyo a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-.

2.2.2 Específicos

Subprograma de servicio (Acciones de atención directa)

Proporcionar atención psicológica a las familias que asisten a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, para brindar un apoyo o soporte a las víctimas de diversos casos de abuso o violación a los derechos humanos que han decidido denunciar su situación para garantizar un mejor futuro para ellas y sus familias; al mismo tiempo promocionar la importancia de la salud mental.

Subprograma de docencia (Acciones de formación)

Proporcionar información sobre temas de interés actual como tipos de violencia, sexualidad, auto-estima, bullying, etc. Así como temas de prevención, a los docentes, padres de familia y adolescentes de centros educativos que son parte del entorno de las víctimas que se acercan a realizar su denuncia a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. Todo esto a través de talleres, seminarios, dinámicas y conferencias.

Subprograma de investigación (Acciones de investigación)

Conocer las causas emocionales, cognitivas y circunstanciales que llevan a las personas a soportar distintas formas de violencia, abuso, explotación, trata y/o maltrato. Así como conocer en qué género y rango de edades es más frecuente.

2.3 Metodología:

Metodología cualitativa:

La metodología cualitativa es un método utilizado tradicionalmente en las ciencias sociales. Se basa principalmente en cortes metodológicos basados en principios teóricos tales como la fenomenología, la hermenéutica y la interacción social empleando métodos de recolección de datos que no son cuantitativos, es decir cualidades, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan sus correspondientes protagonistas. El postulado característico de dicha metodología es que lo subjetivo no solo puede ser fuente de conocimiento sino incluso presupuesto metodológico y objetivo de la ciencia misma.

Las características de la metodología cualitativa pueden ser: a) Ser inductiva, lo que lleva como consecuencia ser flexible, con interrogantes vagamente formulados. Incluso se pueden incorporar hallazgos que no se habían visto anteriormente; b) Tener una perspectiva holística global del fenómeno estudiado, sin reducir los sujetos a variables, es decir que esta metodología estudia un fenómeno tomando en cuenta todos los elementos que lo rodean; c) Busca comprender más que establecer relaciones de causa y efecto entre los fenómenos; d) considera al investigador como instrumento de medida, es decir que el investigador puede participar de la investigación; e) Llevar a cabo estudios intensivos a pequeña escala, no le interesa estudiar una población representativa, como la metodología cuantitativa, sino analizar pocos sujetos a profundidad; f) No se debe tener como propósito probar teorías o hipótesis, sino generarlas.

Metodología participativa

En el manual “Metodologías Participativas”, el observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS) describe que el objetivo de la metodología participativa es promover procesos de transformaciones sociales, y

hacerlo aprendiendo con los “grupos motores” y los “conjuntos de acción” utilizando diversas estrategias de acuerdo a las necesidades que se observan. Las circunstancias concretas de cada lugar son las que determinan de qué forma se va a llevar a cabo el proceso, y con qué medios se cuenta para el mismo. Sin embargo existen criterios comunes aplicables en la mayoría de los casos:

- Se trabaja para conseguir objetivos de cambio (que se negocian con los grupos más implicados, inicialmente), al encontrar algunos problemas concretos que hay que solucionar. Hay que aceptar que nadie tiene la verdad, y que se debe construir conjuntamente.
- Se debe tener apertura a todos los puntos de vista que la gente tenga ante los problemas y los objetivos para saber qué pasa. Para construir de manera colectiva a partir de la escucha de todas las posiciones y las estrategias que estén en juego.
- Se recogen las ideas y contradicciones de las distintas posiciones, y se plantean de nuevo para que la gente analice los puntos clave, las líneas o caminos que se deben tomar. Así como priorizar cuáles son las causas que se deben atender y por dónde enfocar el proceso.
- Se organizan reuniones para evaluar las propuestas que hayan salido de forma participada a lo largo del proceso, para que se puedan debatir con los sectores implicados. De tal forma que se pueda construir colectivamente aquellas líneas que brinden la motivación para actuar conjuntamente desde la base social.
- La gente implicada tiene que ser protagonista aportando propuestas que marcarán las líneas de actuación para el futuro. Y para eso ha de dotarse de una red organizativa con democracia participativa.
- Cuando se pone en marcha las líneas de actuación cabe evaluar el propio proceso, y monitorear/corregir el mismo. Siempre se acaba por desbordar o paralizar lo planificado, por lo que se empieza de nuevo a descubrir otros problemas, etc.

Para poder brindar una mejor atención a la población que se atendió durante el Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- se organizó el trabajo en tres sub-programas: de servicio, de docencia y de investigación. Lo cual tuvo una duración de diez meses, con la aprobación del Alcalde Municipal, el Sr. Fernando Bracamonte, la supervisión de la Sra. Heissel de Bracamonte y la colaboración del Sr. Juan Díaz, Coordinador técnico de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-.

Sub programa de servicio:

Este eje está directamente relacionado con el segundo nivel de atención en salud pública que es curar la enfermedad ya presente, puesto que se brindó tratamiento adecuado a las personas que están inmersas en un determinado problema, para apoyar, asesorar y acompañar para dar solución al mismo. El programa se inició con la autorización del Alcalde Municipal, el Sr. Fernando Bracamonte para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- dentro de las instalaciones de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, bajo la supervisión de su esposa, la Sra. Heissel Meléndez de Bracamonte y el coordinador de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, el Sr. Juan Díaz.

Seguido a esto, se inició el trabajo con una reunión con la Sra. Heissel Meléndez de Bracamonte y el Sr. Juan Díaz para conocer la metodología de trabajo en la oficina, generalidades de los casos más frecuentes, la forma en que se necesita el apoyo psicológico y las instalaciones con las que se cuenta para ofrecer el servicio.

Este sub-programa consiste en la intervención individual y directa que se realizó ante las distintas problemáticas que se presentaron, es decir, el trabajo que se lleva a cabo con cada una de las personas o grupos familiares que se presentaron, el tiempo que se dedicó a cada caso en particular y las técnicas empleadas tomando en cuenta la individualidad de la persona.

El apoyo psicológico se habilitó para todas las personas y/o familias que fueron referidas por los trabajadores sociales que llevan el seguimiento de los diferentes casos y que consideraron fundamental este servicio para que las personas puedan afrontar de mejor manera la situación y terminar con éxito el proceso. Los casos fueron tratados según la situación y/o necesidades de la persona o familia. Dentro de las técnicas y metodologías que se utilizaron se pueden mencionar: logoterapia de Viktor Frankl, Psicoterapia Gestaltica de Fritz Perls, terapia centrada en el cliente de Carl Rogers, psicoterapia de apoyo, además de técnicas de relajación, reflexión e introspección.

El programa también se benefició del método descriptivo observacional que busca describir, analizar, interpretar y registrar situaciones naturales de la vida de una persona que no son modificadas a lo largo de los años. Del método comparado que busca brindar un análisis y establecimiento de semejanzas y diferencias entre los aspectos que merecen compararse.

En este programa se buscó establecer un rapport que brindara una mejor oportunidad para vencer las resistencias del inconsciente de las personas, lo cual, originó que se entendiera de una mejor manera las razones y raíces de los problemas por los que está pasando el individuo. Esto es de gran importancia ya que el tratamiento debe ser adecuado a las causas del problema para que tanto, la persona como el profesional de la salud mental, puedan visualizar los avances de forma directa y eficaz.

Las sesiones individuales se llevaron a cabo en la oficina establecida para este servicio, en periodos de 50 minutos, una vez a la semana. En los casos emergentes que requerían atención, las sesiones se realizaron dos veces por semana.

Sub programa de docencia:

La finalidad de este subprograma fue proporcionar información a las personas afectadas por determinada problemática y/o situación, resolver dudas sobre temas específicos, servir de impulso para buscar soluciones a los problemas y ser un medio para iniciar un programa de prevención. Lo que lo lleva a relacionarse directamente con el primer nivel de atención en salud pública, que es prevenir, ya que se pretende que después de implementar este subprograma sea menos probable que se repitan o incrementen las distintas problemáticas.

Este programa se ejecutó con padres de familia y adolescentes asistentes a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- y con los padres de familia, estudiantes y docentes de los diferentes establecimientos educativos públicos del casco urbano del municipio de San Juan Sacatepéquez. Donde se llevó la información a través de talleres, seminarios, exposiciones, material informativo, dinámicas y conferencias. Buscando que la información llegue a la mayor parte de la población posible, promoviendo la participación activa y la confianza necesaria para solucionar las dudas que puedan surgir durante el proceso.

Durante el programa de docencia se buscó instruir y orientar a los asistentes a los talleres sobre temas de interés, como lo son: el noviazgo, sexualidad, tipos de violencia, bullying y autoestima.

El proyecto se organizó para realizarse dos veces por semana durante los meses de duración del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, utilizando un horario de 8:00 am a 12:00 pm. Los temas impartidos se prepararon de acuerdo a las problemáticas más recurrentes en la población y/o a los temas que sean solicitados en los diferentes establecimientos.

Sub programa de investigación:

Este programa buscó indagar, encontrar, establecer, relacionar y dar a conocer los resultados de un proceso de investigación cualitativa, el cual se realizó durante todo el tiempo del EPS, ya que como todo proceso de investigación necesita de una planificación, una inmersión, la adquisición de recursos a utilizar, una recolección de datos apropiada; precisa y confiable, un proceso analítico y una adecuada formulación de inferencias resultantes de todo el proceso, por lo que invirtió una significativa cantidad de tiempo en su elaboración.

Debido a que fue una investigación cualitativa requirió una adecuada y objetiva interpretación de los fenómenos que se dan en un contexto determinado. Siendo la persona parte de un todo, sin olvidar las características individuales de los sujetos afectados, el estudio de susceptibilidad no puede ser de ninguna manera fácil y rápido.

Esta investigación se realizó en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia – OMPNA-, con las personas y familias que asistieron a solicitar apoyo para solucionar la problemática por la que estaba atravesando durante el tiempo que duró el proyecto. El objetivo principal fue conocer las causas emocionales, cognitivas y circunstanciales que llevaron a las personas a soportar distintas formas de violencia, abuso, explotación y/o maltrato. Todo esto se hizo por medio de la observación, entrevistas a profesionales que trabajan en la oficina brindando apoyo a estas personas y a las personas que cuenten con la apertura de contar sus experiencias.

Además, de conocer en qué género y rango de edades es más frecuente este tipo de situaciones. Se investigó sobre las causas emocionales, cognitivas y circunstanciales que llevan a las personas a soportar distintas formas de violencia y abuso para recomendar medidas preventivas, a través del conocimiento de las mismas.

Para una mejor organización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se desarrollarán las siguientes fases:

- Propedéutico: Este proceso se realizó en el Centro Universitario Metropolitano –CUM-, donde el Lic. Josué Samayoa brindó información sobre todo lo que conlleva realizar el EPS, así como la organización de diferentes fechas de capacitación durante el proceso.
- Visita diagnóstica: Se efectuó durante el mes de marzo 2014, utilizando cinco días para realizar el trámite de autorización, conocer las instalaciones, conocer al personal que trabaja en la oficina y recaudar la información sobre la población que asiste y las problemáticas más frecuentes que se presentan en la misma.
- Inmersión: Después de cumplir los trámites de autorización y de hacer la visita diagnóstica, se concretó una reunión donde la Sra. Heissel Meléndez de Bracamonte, hizo la presentación formal con el Sr. Juan Díaz en la cual explicó lo que la oficina requiere y espera de la atención psicológica y la forma en la que se organizó el trabajo.
- Planificación: En conjunto con el Sr. Juan Díaz se elaboró un pequeño bosquejo de la forma en que se ejecutó el trabajo y el tiempo que se le dedicó a cada programa. Desglosándolo en tres sub programas: servicio, docencia e investigación.
- Promoción: La promoción del servicio estuvo a cargo de la Oficina Municipal de Atención a la Niñez y Adolescencia, donde la comunicación entre las personas que se benefician del mismo con sus familiares y conocidos fue la base del mismo.
- Ejecución: La ejecución se basó en los tres sub programas mencionados anteriormente, realizándose de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00pm. La organización de los programas fue de forma aleatoria para poder abarcar todo lo planificado.

- Sistematización: Se llevó a cabo por medio de registros en hojas de evolución y diarios de campo para mantener un registro ordenado de cada una de las actividades que se desarrollaron.
- Monitoreo: Se llevó a cabo por medio de las visitas que hizo el supervisor al centro donde se efectuó el EPS y a través de reuniones mensuales en donde se discutieron los problemas y se planteó estrategias para poder mejorar la atención que se impartiría.
- Evaluación: La evaluación de los servicios se basó en las reuniones mensuales que se realizaron como parte del monitoreo para identificar los logros obtenidos, los puntos o aspectos a evaluar y los retos a enfrentar.
- Cierre de procesos: Este aspecto se elaboró de acuerdo a las acciones realizadas en cada sub programa. En el programa de servicio se hizo entrega de los informes de casos individuales y una evaluación por cada taller que se realizó. En el programa de docencia por medio de un taller utilizando la técnica de “Centros de Interés” para fomentar la reflexión y establecer las conclusiones de todos los talleres, conferencias y/o seminarios que se trabajaron a lo largo del proceso. Por último, en el programa de Investigación se entregaron las conclusiones obtenidas durante el proceso y algunas recomendaciones para la prevención de la violencia.

Para un mejor desempeño en cada uno de los subprogramas del trabajo de campo, se seleccionaron diferentes técnicas e instrumentos de acuerdo a las necesidades de cada uno. Dentro de las técnicas e instrumentos que se utilizaron se puede mencionar:

- Observación participante: Es una técnica utilizada por el investigador en donde él mismo comparte con las personas en su contexto, experiencia y vida cotidiana. Se utilizó para realizar la inmersión en la sociedad sanjuanera y en los centros educativos en donde se puso en práctica el subprograma de docencia.
- Entrevista: Con este instrumento se amplió la información acerca del punto de vista y la experiencia de las personas. La entrevista abierta fue utilizada

minoritariamente, ya que fueron pocas madres de familia las que llegaron con la iniciativa necesaria para contar su experiencia y la forma en la que habían abordado la problemática en su familia. En la mayoría de los casos se tomó como herramienta la entrevista semiestructurada, ya que las personas esperaban a que se les realizaría una pregunta para compartir su respuesta, en estos casos se utilizaron preguntas estructuradas adecuadas al caso o que formaban parte de la anamnesis y preguntas espontáneas que surgían en base a los relatos de las personas.

- Consultas individuales: El formato y la teoría para trabajar en la consulta individual depende del estado o problema del paciente. Así como la duración y el número de sesiones.
- Talleres: En la elaboración de esta técnica de trabajo se integró la teoría y la práctica. Fue de gran agrado para los participantes debido a que se caracterizó por la investigación guiada, el trabajo por descubrimiento y el trabajo en equipo. Enfatizándose en la solución de problemas, reflexión y participación activa de los asistentes.
- Seminarios: Dentro del subprograma de docencia se organizaron reuniones especializadas que se plantearon como objetivo desarrollar un estudio profundo sobre determinados temas o materias. Con lo que se buscó un aprendizaje activo en donde los asistentes colaboraron a partir de la interacción con el especialista al lanzar sus dudas o complementar lo expuesto con experiencias reales en donde ellos fueron protagonistas.
- Centros de interés: Este método pedagógico consiste en centrar los temas de estudio a los temas de interés de las edades con las que se trabaja. Se utilizó para atraer la atención y garantizar el aprendizaje significativo de los jóvenes de los centros educativos que se beneficiaron con el programa. Los ejercicios que se desarrollaron en los centros de interés abarcaron la observación de situaciones y ejemplos, la asociación de la información impartida con la realidad a la que se enfrentan y la expresión de sus ideas y experiencias.

- Reflexión: Proceso que permite pensar detenidamente en algo con el fin de sacar las conclusiones pertinentes para luego ponerlas en práctica. Este proceso busca llevar a las personas a que analicen la situación por la que están pasando y el papel que ellas juegan dentro de la misma, estableciendo las conclusiones necesarias para poner en práctica las estrategias para mejorar las condiciones a las que se enfrentan.
- Auto-evaluación: Es un elemento clave en los procesos de evaluación. Su objetivo consiste en dar la oportunidad a la persona para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. Implica describir: Cómo lo logró, cuándo, cómo es su trabajo o sus avances de acuerdo a los demás y qué puede hacer para mejorar. Esta técnica fue de gran ayuda en el subprograma de docencia ya que al terminar los talleres o seminarios los jóvenes evaluaban su postura, conocimiento y/o reacción ante el tema impartido.
- Co-evaluación: Consiste en la evaluación de los logros de una persona a través de la observación y análisis de sus compañeros. Es un instrumento innovador que permite que las personas identifiquen los logros que han tenido sus pares y los que en algún momento ellos también han debido adquirir. También fue utilizada en el subprograma de docencia debido a la riqueza del instrumento.

CAPÍTULO III

3 Descripción de la experiencia

El proceso de EPS, dio inició inmediatamente después de finalizar el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-, realizado los siete meses anteriores en la misma oficina; razón por la cual el curso propedéutico para la inmersión de la población se llevó a cabo de manera simultánea, debido a que la población asistente al mismo, es proveniente de las comunidades y aldeas que forman parte del municipio de San Juan Sacatepéquez.

Una de las debilidades de la Oficina Municipal de Atención a la Niñez y Adolescencia es la ausencia de atención psicológica a las personas dentro de la misma institución. Por lo que, para atender a las personas que necesitaban con urgencia recibir estos servicios se referían al Centro de Salud de la comunidad o con la psicóloga del Instituto República de Austria –IRA-, donde tenían que esperar considerablemente para ser atendidos. Por esta razón, se contacta al departamento de EPS de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala para solicitar apoyo por medio de estudiantes de psicología que se preparan para este proceso.

Al terminar con los trámites administrativos en la Municipalidad del municipio y recibir la autorización para ejecutar el proyecto, específicamente, en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, se iniciaron las acciones de inmersión y visita diagnóstica para identificar las necesidades y problemáticas que afectan la salud mental de la población asistente. Luego de esto se dio paso al proceso de planificación de los tres programas en los que se ejecutó el ejercicio.

El Ejercicio Profesional Supervisado se coordinó directamente con el Coordinador Técnico de la OMPNA y su evaluación dependió del licenciado asesor-supervisor asignado por la Universidad de San Carlos.

La metodología cualitativa y la metodología participativa son la base para el desarrollo del programa desde sus inicios. La metodología cualitativa es un método utilizado tradicionalmente en las ciencias sociales. Su propósito es explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan sus protagonistas. El postulado que caracteriza esta metodología es que lo subjetivo no solo es una fuente de conocimiento sino un presupuesto metodológico y objetivo de la ciencia misma. Por su parte, la metodología participativa tiene como objetivo promover los procesos de transformaciones sociales y aprendiendo con los grupos motores y los conjuntos de acción utilizando diversas estrategias de acuerdo a las necesidades que se observan. Las circunstancias concretas de cada región son las que determinan la forma en que se lleva a cabo el proceso.

En el Ejercicio Profesional Supervisado se buscó fortalecer, mejorar y desarrollar la salud mental de las familias sanjuaneras que enfrentan distintas problemáticas que las llevaron a la OMPNA a buscar apoyo y atención integrada que les permitiera mejorar su calidad de vida. Para obtener mejores resultados en dicho ejercicio el trabajo se divide en tres subprogramas: servicio, docencia e investigación. Además se plantea como objetivo general el fortalecimiento, mejoramiento y desarrollo de la salud mental, tanto a nivel individual como familiar, en la población que asiste en busca de apoyo a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

3.1 Subprograma de Servicio

Al inicio, durante las cuatro primeras semanas, se enfocó en dar a conocer lo que se trabajaría en este programa, ya que fue la primera vez que se realizó un EPS en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia y las personas asistentes no tenían el conocimiento de la forma de trabajo en el proceso de atención.

Después de este período, para garantizar un trabajo multidisciplinario satisfactorio, se tuvo que informar a las personas sobre lo que se trabaja en un proceso de

atención psicológica, ya que las características socioculturales de la población provocaban que las personas tuvieran temor por asistir específicamente al programa de apoyo psicológico, debido a que en la población existe un concepto erróneo sobre la psicología y sus beneficios, y al informar a las madres de familia que debían formar parte del programa de atención individual generaba una fuerte negativa ante el mismo, ya que para las familias significaba un doble reto el denunciar su situación y asistir al programa.

Ante tal situación, durante las primeras semanas no asistieron personas a solicitar el servicio de atención psicológica específicamente, sino a buscar el servicio de atención psicopedagógica que recientemente había finalizado. Con el paso del tiempo, se acercaron algunas madres con su familia, pero su asistencia fue intermitente, hasta que con arduo trabajo y con el apoyo del personal de la oficina se logró que las personas identificaran y experimentaran los beneficios de un proceso terapéutico satisfactorio y se esforzaran por asistir a sus sesiones, logrando así, llenar los horarios disponibles para la atención individual.

El objetivo fundamental de este programa fue brindar soporte a las víctimas de diversos casos de abuso o violación a los derechos humanos que han decidido denunciar su situación para garantizar un mejor futuro para ellas y sus familias; al mismo tiempo promocionar la importancia de la salud mental.

Una vez cubiertos y organizados los espacios de atención terapéutica y establecido el objetivo del programa, se inició el proceso de entrevista, registro de antecedentes significativos y evaluación de cada caso.

Durante el proceso de evaluación se observó en general que la población asistente poseía una gran necesidad de desahogo y comunicación de su situación, un espacio en donde pudieran expresar sus sentimientos y emociones sin ser juzgados o rechazados, lo cual originó que el cambio y las mejoras a corto plazo fueran ampliamente notorias desde el momento en el que se finalizaba la primera sesión y esto las empoderara en su búsqueda de una mejor calidad de vida para sus hijos/as y ella misma.

En el abordaje de los casos se utilizó primordialmente la observación directa, las entrevistas, algunas pruebas proyectivas como el Test de Figura Humana de Koppitz, el Test de la familia de Louis Corman; utilización de juegos de cambios de rol, casos hipotéticos y debates. También, se utilizó documentos para brindarles información sobre conceptos básicos que es importante que conozcan para comprender de mejor manera los padecimientos referidos y garantizar una mejor conciencia de su situación.

Al tener ya el caso evaluado y establecer las posibles causas que generaron el proceso de victimización de cada miembro de la familia, se brindó una sesión de comunicación de resultados y esclarecimiento de dudas, donde se realizó con la persona un compromiso oral y se le hizo saber los resultados que podía obtener de dicho proceso, siempre y cuando, asista contantemente y tenga un compromiso personal con el mismo.

Seguido a esta sesión se inició el acompañamiento psicológico y la implementación de técnicas de apoyo, se logró cerrar ciclos y sobre todo hacer consciente a la persona de sus propias fallas y retos. Lo que se busca con dicha intervención es hacer a la persona responsable de su existencia, así como empoderarla con su individualidad y libertad, para garantizar una mejora significativa en su aceptación y calidad de vida.

Durante el proceso terapéutico se llevó a cabo actividades para la reducción de estrés que maneja la persona, como ejercicios de respiración, de relajación, de reflexión y de desahogo.

Para combatir la pérdida del auto-concepto, se implementó ejercicios de auto-reconocimiento, auto-perdón, despojo de culpa y aceptación del pasado. Seguido de actividades para fortalecer el auto-estima y la motivación para cerrar círculos. Finalizando el proceso con la evidencia del fortalecimiento del “yo”, que se manifestó en la toma de decisiones, confrontación del pasado y del presente y la decisión frente a la acción.

Las consultas individuales se realizaron con base en la terapia centrada en el cliente de Carl Rogers, que busca dar el espacio a las personas para contar cómodamente sus experiencias y darles el espacio de comunicación que se les ha vetado durante mucho tiempo, y la psicoterapia Gestáltica de Fritz Perls, que busca que la persona reconozca que es necesario ir hacia adentro, procesar la información e identificar las causas de la situación para dar origen a una nueva necesidad.

En su mayoría, las personas que se acercaron a la oficina a denunciar todo tipo de abuso fueron mujeres, que manifestaron su deseo de cerrar el círculo de violación para luchar por sus derechos y darles una vida mejor a sus hijos. Estas mujeres, son comprometidas y después de asistir al programa buscaron la forma de abrir un espacio de atención para sus hijos. Es importante mencionar que el número de sesiones fue asignado de acuerdo a las necesidades de cada caso.

Al conocer los casos, iniciar con la atención individual y darle seguimiento a los mismos, se constató que las personas necesitaban un acompañamiento cercano y continuo por lo que se tomó la decisión de dedicar el tiempo de este servicio específicamente a estas personas y no realizar las charlas grupales que se habían planificado. Las necesidades de la población atendida eran tan grandes que no era posible abarcar lo antes mencionado, situación que también se presentó durante la ejecución del ETS.

En el mes de diciembre la consulta se llevó a cabo de forma irregular, debido a las festividades de fin de año. También se obtuvo un descanso de dos semanas (última semana de diciembre y primera semana de enero) ya que muchas de las personas asistentes a la oficina obtienen su sustento diario en los puestos del mercado municipal y esta época genera para ellos grandes ganancias. En los meses de enero y febrero, la mayoría de los casos, regresaron a sus sesiones.

A finales del mes de febrero e inicios del mes de marzo ya no se recibieron casos nuevos, debido a que el tiempo restante para la culminación del EPS no era suficiente para abordarlos satisfactoriamente. Por lo que se procedió a realizar y completar las historias clínicas, dejando en el archivo de la oficina los expedientes

físicos completos de cada una de las personas atendidas, incluso hojas de evolución y planes terapéuticos utilizados.

Paralelamente, se envió por vía electrónica las historias clínicas y planes terapéuticos de cada caso al coordinador técnico de la oficina.

3.2 Subprograma de docencia

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado, se introdujo las pláticas propuestas en el proyecto, dirigidas a familias así como a público en general. En el programa de docencia se presentaron grandes retos, los planes elaborados al inicio del proyecto, fueron presentados en la oficina, donde después de varias reuniones el coordinador técnico de dicha institución los aprobó. Las negociaciones con los establecimientos educativos públicos donde estudian los niños asistentes al programa no lograron concretarse debido a la lejanía de los lugares del casco urbano de la región y las complicaciones con los apretados horarios de los centros educativos. Por lo qué, se vio la necesidad de buscar un nuevo lugar para realizar el programa, con las sugerencias presentadas por la Sra. Esposa del alcalde, se selecciona para este fin los centros educativos públicos del casco urbano del municipio.

Por lo que, el programa de docencia modificó su objetivo para proporcionar información sobre temas de interés actual como tipos de violencia, noviazgo, sexualidad, auto-estima, bullying, etc., así como temas de prevención, a los docentes y adolescentes de centros educativos públicos del casco urbano del municipio.

Los temas que se seleccionaron para impartirse fueron fusionados desde el principio con los que solicitaron los centros educativos y los que el Ejercicio Profesional Supervisado contempla. Los mismos fueron orientados a los adolescentes de dichos centros educativos. Se logró trabajar con los talleres de noviazgo, sexualidad, auto-estima y bullying. Los talleres se realizaron basados en la

metodología participativa que busca que los jóvenes sean miembros activos y protagonistas de su aprendizaje, dando lugar a lluvias de ideas, motivando la expresión de dudas y comentarios de los participantes.

El tema más impactante para la mayoría de los asistentes fue el de auto-estima, esto se pudo determinar debido a que fue el que obtuvo mayor participación por parte de los asistentes, mayor cantidad de dudas, comentarios y puesta en común de sus propias ideas y anécdotas.

Para la planificación de cada uno de los talleres se tomaba en cuenta que la información fuera apropiada para la edad de los adolescentes y apegada a la realidad guatemalteca; así como impartirlo de forma activa participativa, basada en la interacción, la puesta en común y la búsqueda de soluciones a casos hipotéticos.

Además se elaboraron tirfoles informativos sobre los temas impartidos en los talleres que se repartieron dentro de las personas que asisten a la oficina y las personas que asisten a la municipalidad para realizar cualquier tipo de trámite.

Los talleres fueron impartidos con puntualidad por parte de la expositora y los asistentes, el equipo de cómputo que se utilizó fue proporcionado por el coordinador técnico de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. Las aulas de los centros educativos fueron el escenario para que la ejecución de este programa se llevara a cabo. Los educadores mostraron mucho interés en el programa y motivaban desde sus aulas a los estudiantes, haciéndoles ver la relevancia de dichos talleres en su vida. Entre los principales logros de dicho proceso se pueden mencionar:

- ✓ La aceptación por parte de los participantes de los talleres fue significativa, hicieron comentarios, propusieron alternativas y formularon preguntas.
- ✓ Brindaron información clave para la planificación de los talleres de sexualidad y autoestima.
- ✓ Resolvieron satisfactoriamente las dudas que tenían.
- ✓ Los asistentes al programa expresaron haber aprendido cosas nuevas.
- ✓ Se logró la libre expresión de pensamiento por parte de las personas.

- ✓ Puesta en común de ideas y anécdotas por parte de los asistentes.

Debido a que los centros educativos salieron de vacaciones de fin de año durante los meses de noviembre y diciembre, este programa tuvo un receso en estos meses. Reanudando su servicio en el mes de enero, con una reunión en donde se establecieron las fechas, horarios y lugares para impartir los talleres.

En el mes de marzo, se concluyó el programa de docencia con un taller utilizando la técnica de “Centros de Interés” para fomentar la reflexión y establecer las conclusiones de todos los talleres, que se trabajaron a lo largo del proceso. Dando lugar a una auto-evaluación de logros obtenidos y una reflexión sobre la forma adecuada de poner en práctica la información que se impartió.

Se dejaron en la institución las presentaciones y guías de los temas que se trabajaron a lo largo del programa para que las mismas se puedan utilizar en pro de la adolescencia sanjuanera.

3.3 Subprograma de investigación

El proceso de investigación cualitativa comenzó desde el momento de la observación institucional y las referencias recibidas por parte de la Sra. Heissel de Bracamonte y el Sr. Juan Díaz, coordinador técnico de la OMPNA. Dichas referencias se utilizaron como base para establecer el objetivo de la investigación, el cual dio a conocer las causas emocionales, cognitivas y circunstanciales que llevan a las personas a soportar distintas formas de violencia, abuso, explotación, trata y/o maltrato. Así como conocer en qué género es más frecuente y en qué rango de edades se da con mayor frecuencia.

Para recabar información, además de la observación se realizó entrevistas al personal que labora en la oficina, donde se obtuvo información relevante para el proceso. Y se establecieron las bases para estructurar la investigación.

El proceso investigativo se inició y se ejecutó de manera simultánea con el programa de servicio y el de docencia.

El primer paso de la investigación fue la observación generalizada de los casos y familias que se acercaron a realizar sus denuncias. Las observaciones fueron constantes y se llevó un registro de las mismas en un diario de campo.

Para las entrevistas con el personal de la oficina no hubo problema alguno, siempre tuvieron la disposición para apoyar el proyecto. Convirtiéndose en un pilar importante de este programa.

Las entrevistas realizadas a las personas asistentes fueron un reto, ya que la mayoría de personas expresaban temor y/o preocupación ante el proceso, aún después de haber escuchado la explicación sobre el mismo y haber aclarado la confidencialidad de la información. Por esta razón, únicamente se logró obtener información de las personas que asistían al programa de servicio y ya había logrado vencer las barreras sociales y culturales e identificado realmente la función del departamento de psicología.

En las entrevistas realizadas a las personas asistentes al programa de servicio se sondeó a la población sobre las causas principales de su consulta ya que al establecer un clima de confianza y entablar una conversación los motivos de consulta iban más allá de los motivos por los que fueron referidos.

Los problemas de dependencia personal, emocional y económica de las madres a sus esposos, era alarmante y constituía una inseguridad evidente en continuar con el proceso de denuncia y de recuperación de la salud mental. Dejando en evidencia que las personas que atravesaban por esta problemática fueron víctimas o testigos de violencia intrafamiliar de cualquier tipo en sus hogares.

Al inicio de los casos tratados y entrevistados, fue claro el apareamiento de mecanismos de defensa y sobre todo la aparición de amnesia selectiva en algunas preguntas sobre los sentimientos experimentados y la cantidad de tiempo que se permitió el abuso.

Por otra parte, se tomaron los últimos dos meses (enero y febrero) para recopilar los resultados e información obtenida en las diferentes sesiones y se realizó una confrontación de la problemática, donde se pudo identificar similitudes, diferencias, reacciones y conductas manifestadas; todos estos resultados y confrontaciones registradas en el diario de campo. Ya que dicha información fue utilizada como base para redactar las primeras inferencias.

Por otra parte, se realizó el proceso de recolección e interpretación de datos, así como la verificación de los mismos con documentos oficiales requeridos por el EPS, para redactar la información obtenida según el diseño establecido. Esta información se presenta a continuación tomando en cuenta los tres entes más importantes de la investigación:

a) Observación directa a los afectados:

La observación directa se realizó en cada una de las sesiones, la matriz se llenó al término de varias sesiones ya que se buscaba una conducta predominante y es imposible tener la certeza de la misma, únicamente con una sesión. Los principales resultados obtenidos mediante la observación constante de las personas fueron:

- ✓ Carencia afectiva, vacío emocional desde la infancia.
- ✓ Dependencia personal, emocional y económica de la mujer a su esposo.
- ✓ Presión sociocultural, establecida por sus mismos familiares y/o personas de su entorno.
- ✓ Temor ante el futuro.
- ✓ Falta de auto-estima y auto-concepto.

b) Entrevista semi-dirigida a los familiares:

Las entrevistas se llevaron a cabo en la oficina que se habilitó para la atención psicológica, con el consentimiento de las personas, como parte del proceso terapéutico, y se realizó basada en una conversación sobre su punto de vista acerca de la problemática por la cual ella y su familia están atravesando. Las principales respuesta obtenidas fueron:

- ✓ Experiencias de violencia y abuso intrafamiliar en su infancia.
- ✓ Falta de información sobre instituciones que brindan apoyo a víctimas de violencia.
- ✓ Temor a realizar la denuncia, enfrentar la realidad y cerrar el círculo.
- ✓ Presión sociocultural, establecida por sus mismos familiares y/o personas de su entorno.
- ✓ Temor ante el futuro.

c) Entrevista semi-estructurada a profesionales que laboran en el centro:

Se llevó a cabo con los profesionales que tienen contacto con las personas que asisten a solicitar apoyo a la institución, quienes mostraron gran apertura y esmero en ser lo suficientemente específicos en sus respuestas. Las principales respuestas obtenidas fueron:

- ✓ Temor a presentar la denuncia.
- ✓ Temor a enfrentarse al futuro.
- ✓ Temor a ser juzgados por las personas que atienden su caso y las personas de su comunidad.
- ✓ Falta de auto-estima y auto-concepto en las víctimas.
- ✓ Inseguridad e incapacidad de tomar decisiones.

Cuando se terminó de recabar información, los datos fueron unificados, clasificados e interpretados, usando los más relevantes para inferir y descubrir las causas principales de la victimización a la violencia y abuso de derechos humanos por parte del cónyuge. Al finalizar el proceso, se concluyó que hay varios factores contribuyentes en los problemas de violencia y abuso, sin embargo, son mucho más significativos los problemas afectivos, que estos generan y su influencia en los niños y niñas de la familia que están inmersos en esta tensa situación.

Un dato interesante de esta investigación fue, que en casi todos los casos el abuso era cometido por parte del padre de familia, quien antes de iniciar con los abusos,

creaba una dependencia personal, emocional y económica. También es importante mencionar, que en la sociedad sanjuanera aún existe enraizado el machismo, por lo que en la mayoría de los casos los familiares de la víctima le aconsejan que continúe aguantando el abuso, hasta llegar a consecuencias graves que provocan que esta persona se canse y abra los ojos para denunciar la situación para proteger a sus hijos/as.

Por último, en el programa de Investigación se entregaron las conclusiones obtenidas durante el proceso y algunas recomendaciones para la prevención de la violencia. Jerarquizando las causas de la violencia de la siguiente forma:

- a) Antecedentes de violencia intrafamiliar.
- b) Falta de valoración de la feminidad. Machismo enraizado en la sociedad.
- c) Dependencia emocional, personal y económica de la mujer a su esposo.
- d) Temor a romper el círculo de violencia por falta de información.
- e) Baja auto-estima y auto-concepto.

CAPÍTULO IV

4. Análisis de la experiencia

Como se explica anteriormente, el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, dio inicio inmediatamente después de finalizar el Ejercicio Técnico Supervisado realizado en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- en el municipio de San Juan Sacatepéquez. Razón por la cual, la inducción propedéutica, los lineamientos y recomendaciones de realización se realizaron de forma simultánea en los dos procesos.

Los trámites administrativos por parte de la municipalidad también se llevaron a cabo ágilmente, garantizando la pronta aprobación del proyecto, tomando en cuenta el precedente marcado con el ejercicio anterior.

Desde la aprobación de la apertura del programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por parte del alcalde del municipio de San Juan Sacatepéquez, el Sr. Oscar Fernando Bracamonte Márquez, se inició por segunda ocasión y desde un nuevo enfoque el trabajo en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. Al mismo tiempo, se inició la elaboración paralela del proyecto de factibilidad, tomando en cuenta que la población a atender proviene del casco urbano, aldeas y caseríos del municipio. El recibimiento y el trato por parte del personal de la oficina fue ameno y satisfactorio, la comunicación con el coordinador técnico asertiva, el apoyo constante y el trabajo arduo pero en equipo.

En el mes de septiembre 2014, después de la aprobación recibida, se inicia con la presentación y explicación de la nueva modalidad de trabajo al equipo de trabajo de la oficina por parte de la Sra. Heissel Meléndez de Bracamonte (esposa del alcalde y encargada de la oficina) quien desde un principio se mostró muy agradecida y entusiasta de contar con el apoyo recibido por parte de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al enviar estudiantes que se encuentran en proceso de EPS para implementar la atención psicológica en

la oficina y así poder garantizar un apoyo multidisciplinario, que vele por mejorar la salud mental de las personas que asisten a la institución.

Con las visitas y el trabajo que ya se había realizado con anterioridad, las personas que ya habían contado con la oportunidad de beneficiarse con el servicio, algunos trabajadores del área administrativa de la municipalidad, personal que labora en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, e incluso, trabajadores de la Oficina Municipal de Protección a la Mujer, se convirtieron en los principales portavoces y comunicadores del servicio, apoyando para que después de varias semanas el programa fuera tomando forma y haciéndose más fuerte dentro de la institución.

El coordinador de la institución estaba muy contento debido a que fue el primer año que se contó con apoyo en el área de la psicología (abriendo espacio a estudiantes que se encuentran en el proceso de EPS) dentro de la oficina, ya que la necesidad de este servicio es grande en la población y el único profesional de la rama, que labora en el Centro de Salud de la comunidad, no se da abasto con todo el trabajo, por lo que únicamente le son referidos los casos que se consideran más graves. Otro medio de apoyo para estos casos, lo constituye la psicóloga del Instituto de Educación Básica, República de Austria –IRA-, quien por la tarde dedica unas horas de su tiempo para atender a las familias que están pasando por una crisis o problemática emergente.

El trabajo en esta oficina fue sumamente independiente, debido a que no contaban con un psicólogo de planta. Sin embargo, el coordinador técnico mantuvo una supervisión y monitoreo constante, guardando sin lugar a dudas la confidencialidad que se debe tener en cada caso. Tratando de realizar de la mejor manera posible un abordaje multidisciplinario.

Durante el proceso no se presentó ningún problema con trabajadores de la municipalidad, al contrario, todos se mostraron muy amables, incluso los guardias

de seguridad, guiaban a las personas que solicitaban apoyo para encontrar el servicio.

El trabajo se estructuró en tres subprogramas para garantizar mejores resultados. Los tres subprogramas presentaron grandes retos durante su ejecución. Pero a la vez, lograron grandes avances. Por lo que es importante analizarlos individualmente.

4.1 Subprograma de servicio

Desde el trabajo realizado con el ejercicio anterior, se estableció una buena relación laboral con el coordinador técnico, quien en todo momento se mostró accesible y colaborador con el proceso. Su acompañamiento fue cercano y respetuoso.

La atención directa dentro del Ejercicio Profesional Supervisado es la prioridad para la institución, ya que la población asistente a la misma, es numerosa y su situación económica no les permite solventar los gastos que implica un proceso psicoterapéutico. Que en su caso es sumamente necesario para enfrentar las distintas etapas que conlleva el proceso legal que inicia con la denuncia.

Durante los primeros meses de ejecución del EPS la afluencia fue muy baja en este servicio. Las personas que se acercaban en su mayoría buscaban apoyo en el área psicopedagógica específicamente siendo referidos por otros padres de familia que se beneficiaron con la ejecución del Ejercicio Técnico Supervisado que finalizó en el mes de agosto 2014.

Con el paso del tiempo, y con las referencia de casos realizadas por el personal de OMPNA. El subprograma de servicio del Ejercicio Profesional Supervisado fue tomando forma y las personas empezaron poco a poco a familiarizarse con el mismo. El apoyo y atención psicológica empezó a cobrar un sentido distinto para

las familias sanjuaneras que se beneficiaron con el programa, que al mismo tiempo se convirtieron en comunicadores del servicio.

De esta forma, se logró que con el paso del tiempo las familias beneficiadas se convirtieran en agentes de cambio, comunicando sus experiencias a otras familias que estaban enfrentando la misma situación y motivándolas a no solo, denunciar su situación, sino buscar el soporte psicológico para enfrentar el proceso de la mejor manera.

El trabajo se fue reforzando y el objetivo que se planteó para el proyecto se fue haciendo realidad con algunas variables. Mientras avanzaba el proceso, la afluencia de las personas fue mucho mayor, lo que complicó un poco el brindarles la atención a estas familias. Sin embargo, se buscó y encontró la forma de solucionarlas. Dentro de las acciones que se tomaron para fortalecer el subprograma se pueden mencionar: la reorganización del tiempo de las sesiones, alternación de sesiones dentro de los miembros de la misma familia y modificaciones necesarias en los otros programas propuestos y ya existentes para cubrir tanto las necesidades de la institución como las del EPS.

Para poder abarcar más en cada caso, sin dejar de lado la calidad del servicio se buscó la forma de realizar el proceso de una forma más práctica y dinámica, ya que el tiempo para prestar el servicio era relativamente corto como para realizarlo de forma pasiva.

Para que el proceso fuera significativo y el trabajo no se quedara únicamente en la oficina de atención psicológica, se buscó la forma de guiar a las personas para que aprendieran a utilizar técnicas de relajación, meditación, reflexiones y otras actividades alternativas que las ayudaran a mejorar su calidad de vida y que pudieran también enseñarlas a sus hijos/as.

Es importante mencionar, que una vez las personas que asistían a buscar asesoría evidenciaban los beneficios del proceso en su vida, se esforzaban por cumplir a cabalidad lo que se les pedía, llegando al punto en algunos casos de enriquecer el proceso psicoterapéutico con las conclusiones obtenidas en la realización de la actividad individual.

La actitud de las personas al notar los cambios positivos en sus acciones era satisfactoria, veían la situación por la que estaban pasando de una forma muy diferente y lo más importante, dejaban de sentirse víctimas y se empoderaban para luchar por lograr recuperar sus derechos y los de sus familias.

El cumplimiento de metas a corto plazo del subprograma fue agradable, los esfuerzos en conjunto de la institución y la epesista cumplieron con lo estipulado. Además, es sumamente importante mencionar el aprendizaje de nuevas técnicas de abordaje en casos emergentes no contemplados que generaron una ganancia bidireccional en la experiencia.

Por ende, se puede afirmar que la atención individual cumplió con el objetivo de proporcionar atención psicológica a las familias que asisten a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, para brindar un apoyo o soporte a las víctimas de diversos casos de abuso o violación a los derechos humanos que han decidido denunciar su situación para garantizar un mejor futuro para ellas y sus familias.

En la mayoría de casos se atendieron a madres de familia que denunciaron abusos por parte de su cónyuge. Una de las necesidades más grandes que se pudo detectar por medio de la observación dentro del proceso terapéutico, fue el desahogo, el hecho de hablar y compartir su experiencia siendo escuchadas con atención, sin ser juzgadas; permitió que los avances fueran significativos motivando la expresión y afianzando la seguridad personal. Es importante recordar que el desahogo constituye una parte permanente del proceso ya que una persona necesita en

diversas situaciones contar lo que le está pasando para expresar sus sentimientos, liberar tensiones y obtener un punto de vista distinto de lo que sucedió, a partir de la repetición.

El enfrentamiento a los sentimientos más profundos y los daños del pasado suelen ser una de las experiencias más dolorosas del proceso, no obstante es una vía directa para darse cuenta de las razones y circunstancias que provocaron la problemática por la que se está atravesando para cerrar los círculos e iniciar con una nueva forma de vida y de aceptación personal.

Es importante recordar que como profesionales de la psicología, la escucha atenta es invaluable, ya que el simple hecho de escuchar a una persona que ha permanecido callada por mucho tiempo es un acto de apoyo emocional. Para muchas personas el ser escuchadas sin ser juzgadas, sin recibir sugerencias, sin que se les llame la atención, sin inferir en lo que se cree que pudo haber pasado, significa un paso revelador para iniciar un proceso transformador de vida. Este tipo de actitud de escucha puede en algunos casos ser el único tipo de ayuda que brinde una contención y conexión emocional eficaz para el proceso.

La planificación inicial del programa tuvo algunas modificaciones en el transcurso del proyecto debido a que las charlas que se habían programado dentro de este servicio para promocionar la importancia de la salud mental en las familias asistentes, no se pudieron llevar a cabo, debido a que los casos de atención individual eran complejos y de familias numerosas, donde todos los miembros necesitaban de atención psicoterapéutica. Por lo que se tomó la decisión, en conjunto con las autoridades de la oficina, de dedicarles el tiempo requerido para que el trabajo realizado por la institución fuera integral y se garantizara una mejor calidad de vida para estas familias.

Al finalizar el tiempo del ejercicio, se realizó una sesión de cierre con cada uno de los casos. En esta sesión se le dio a las personas participantes técnicas y

estrategias que podían utilizar en casa en los momentos de tensión que fueran necesarios. Además de brindar estrategias para mejorar la comunicación entre madre e hijos/as y viceversa.

Los informes finales se entregaron al coordinador técnico de la oficina de manera física para ser almacenados en el archivo de la misma y de manera digital como parte de un requisito que se solicitó por el personal de la institución con el compromiso de garantizar la confidencialidad de los documentos.

El agradecimiento de las personas beneficiadas, los abrazos recibidos y la llegada de muchas más familias a solicitar el apoyo fue una de las mayores satisfacciones que pudo dejar el programa de servicio del Ejercicio Profesional Supervisado. Sin olvidar, la experiencia y los aprendizajes adquiridos durante su ejecución.

4.2 Subprograma de docencia

En el programa de docencia se ejecutó con éxito y de forma paralela con los otros dos programas. En este programa a pesar de sus logros se tuvieron que hacer modificaciones para poderlo llevar a cabo debido a los diferentes retos que se presentaron.

Cuando se realizó la planificación de los diferentes ejes, en este programa se buscaba brindar el apoyo a los padres de familia, docentes y adolescentes que formaban parte del entorno de las víctimas que se presentaban a denunciar su situación a la oficina, a pesar de ser aprobados en su momento por la OMPNA, al momento de llevarlos a cabo las dificultades se hicieron presentes, lo que provocó una modificación y replanteamiento del objetivo del programa ya en la marcha del Ejercicio Profesional Supervisado.

Debido a lo sucedido, es importante mencionar estas dificultades que fueron: la lejanía de estos establecimientos educativos; el tiempo que implicaba llegar a estos centros y los costos que significaban tanto para los estudiantes de la universidad, como para la oficina. Sin dejar de lado las complicaciones presentadas al momento de solicitar el espacio a los directores de los planteles, ya que argumentaban que con los apretados horarios de los centros educativos no quedaba tiempo para este tipo de actividades. Por estas razones, en conjunto con el coordinador técnico de la oficina se tomó la decisión de modificar estos planes, para que el programa pudiera ejecutarse y ser útil para los jóvenes sanjuaneros.

Al realizar los cambios necesarios en el programa y estos ser aprobados en la OMPNA, el eje se planteó como objetivo llevar los talleres a los adolescentes que asisten a los centros educativos públicos del casco urbano del municipio.

Después, el Coordinador Técnico de la oficina se hizo cargo de las negociaciones que se realizaron con las autoridades de los planteles seleccionados para el trabajo logrando calendarizar la fecha de los talleres y poner en marcha el programa.

Los talleres fueron muy bien aceptados por estos jóvenes y sus educadores ya que estos se prepararon de tal forma, que la prioridad de los mismos no solo era impartir conocimientos, si no, abrir los espacios para que los asistentes se expresaran, aportaran y se involucraran en los mismos. Buscando que ellos fueran miembros activos y protagonistas de su propio aprendizaje.

Esta experiencia fue única, debido a que no hay nada más motivador que darse cuenta que los adolescentes a los que se buscaba beneficiar al llevar esta información, estaban interesados y tenían la apertura para realizar las actividades propuestas. Con estos talleres también indirectamente se fomentó el compañerismo, las relaciones humanas cálidas, el respeto de chicos a chicas y viceversa, la tolerancia, entre otras.

La dinámica en cada taller fue adaptada a la temática que se iba a impartir, los temas seleccionados de acuerdo a las edades de los asistentes, ya que los mismos debían ser de gran interés para lograr que estos se mostraran atentos y lograran ser protagonistas. Con estos jóvenes se logró abarcar los temas de noviazgo, sexualidad, auto-estima y bullying, a través de la técnica de talleres cooperativos.

Uno de los temas que más llamaron la atención a los jóvenes fue el de “Auto-estima”. Muchos de ellos lograron adquirir la confianza para expresar sus ideas y opiniones respecto al tema, lo que hizo que el taller fuera mucho más enriquecedor ya que no solo se quedaron con la información impartida sino que la complementaron con sus puntos de vista, comentarios y vivencias.

En el taller de bullying, fue muy interesante observar como después de escuchar la charla, al poner en práctica sus conocimientos y experiencias en los grupos cooperativos que se formaron, el respeto a los demás y sus opiniones fueron incrementándose. Ellos mismos, detectaron las situaciones y acciones propias que los llevaban a cometer estas prácticas y propusieron soluciones para abandonarlas, respetar a todos sus compañeros con las diferencias individuales y ser personas comprometidas para transmitir la información a otros compañeros.

A pesar de la modificación que se dio en el objetivo inicial del programa, el mismo se logró cumplir e ir mucho más allá de lo que se había propuesto. Los jóvenes participaron activamente de las lecturas, en las dramatizaciones, en las puestas en común y otras actividades que se propusieron. Con estas acciones se espera que estos chicos puedan ser agentes de cambio en su establecimiento educativo, en su familia, entorno y transmitir sus conocimientos a otros.

Además, para complementar el programa y llevar la información sobre los temas mencionados con anterioridad (noviazgo, sexualidad, auto-estima y bullying) a las personas que asisten a la OMPNA, se crearon trifoliales informativos a color que se repartieron dentro de las personas que asisten a la oficina y las personas que

asisten a la municipalidad para realizar cualquier tipo de trámite. Los trifoliales se realizaron utilizando información accesible y comprensible para cualquier persona, sobre los temas mencionados anteriormente, con el fin de informar y hacer conciencia de estos temas tan importantes de abordar entre padres e hijos/as.

Debido a que las instituciones educativas se encontraban en vacaciones de fin de ciclo, el mismo tuvo un receso en los meses de noviembre y diciembre. Durante el mes de noviembre y una parte del mes de diciembre el tiempo fue utilizado en el programa de servicio para agilizar las sesiones de diversas familias.

En el mes de enero se programó una breve reunión con los directores de los centros educativos que estaban pendientes de recibir los talleres para programar las fechas de los mismos. Que se llevaron a cabo durante el mes de febrero.

En el mes de marzo se dio la culminación del programa por medio de una auto-evaluación y un taller de “Centros de interés” donde se buscó obtener las conclusiones a las que llegaron los adolescentes en cada taller.

Las copias digitales de las presentaciones utilizadas y el resto de material audiovisual se dejaron en la OMPNA para que puedan ser utilizadas en un futuro por personal de la oficina y/o por los docentes que lo soliciten. La copia digital también se entregó para que pueda volver a reproducirse en caso de ser necesario, ya que los temas que se trataron no tienen caducidad en su importancia, sino que pueden seguir siendo significativos con el paso de los años.

4.3 Subprograma de investigación

Los casos de violencia intrafamiliar en sus diferentes tipos y manifestaciones constituyen la mayoría de los casos de la población asistente a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Al principio del proceso la observación y la evaluación indicaron las pautas de que estos casos poseen similitudes significativas, similitudes que pueden ser las posibles causas o detonantes para que dicha problemática se desarrolle o se haga más grave con el paso de los años.

El programa de investigación en el Ejercicio Profesional Supervisado se planificó para dar inicio de manera simultánea con el programa de servicio y el de docencia. Como parte del proceso evaluativo, los primeros meses se limitaron a observaciones y entrevistas. Las observaciones fueron constantes y se llevó un registro de las mismas en un diario de campo, esta no presentó problema alguno ya que se realizaron de manera discreta y constante. Para realizar las entrevistas a los profesionales de la oficina no se presentó ningún problema, al contrario fueron muy enriquecedoras ya que proporcionaron mucha información sobre la realidad en la que viven varias familias del municipio. Tanto las observaciones, como las entrevistas al personal de la oficina tuvieron un tiempo suficiente para obtener la información deseada.

La inmersión cultural es sumamente importante al iniciar un proceso de investigación cualitativa, ya que la observación y la experiencia por medio de la cual se va conociendo a la población, da las primeras inferencias que dan origen al proceso.

Las entrevistas realizadas a las personas asistentes fueron un reto muy grande ya que debido a las características socioculturales de la población, estas se mostraban desinteresadas, temerosas, y no sentían la confianza para acceder y dar la información que se les solicitaba. Por lo que, únicamente se logró obtener información de las personas que asistían al programa de servicio, que después de varias sesiones de trabajo, habían logrado vencer las barreras culturales e identificado los beneficios del proceso de atención psicológica.

Las entrevistas directas a estas personas fueron muy productivas ya que ayudaron a sustentar la información y a rectificar varias de las causas de la violencia intrafamiliar y diferentes tipos de abuso. La labor psicológica directa e individual, el contacto periódico con los casos atendidos, la familia y las referencias de otros profesionales fueron de gran ayuda para comprender el entorno y las implicaciones que este mismo tenía en la dinámica familiar y el desarrollo individual de cada persona. Estas entrevistas también formaron parte del proceso de atención directa ya que además de obtener la información necesaria para la investigación, sirvió como medio para el desahogo de varias personas en el momento de compartir su opinión y experiencias.

Conforme se iba avanzando en el proceso, se pudo determinar que existían varias similitudes de fondo en los diversos casos de violencia y abuso, dentro de las cuales se puede mencionar: antecedentes de abuso en la familia, padre de familia machista, dependencia emocional y económica por parte de la madre y demás miembros de la familia. Esta situación llevó a examinar la historia de cada familia que enfrentaba la misma problemática para comparar las razones, causas y efectos de cada caso. Lo que conforma que las tres causas mencionadas anteriormente son el común denominador de esta problemática en este municipio.

Durante los meses siguientes en la investigación se fue avanzando de manera significativa con respecto a las observaciones y las entrevistas. Conforme se recababa información y se realizaba el análisis de la misma, las similitudes significativas entre los distintos casos se hacían más evidentes, sin importar el rango de edad, el número de integrantes de la familia, nivel socioeconómico, diferencias lingüísticas o el tiempo en el que habían vivido sufriendo esta situación. Lo que con poco a poco iba confirmando la inferencia que surge, en donde aparece la probabilidad de que cada caso de abuso encierra un círculo vicioso difícil de cerrar y de abandonar por parte de las personas que lo sufren.

Las entrevistas se mantuvieron durante todo el proceso de investigación ya que eran significativas para confirmar datos obtenidos con anterioridad. La información debía ser sometida a relación, interpretación y clasificación, sin olvidar el objetivo de la investigación que era conocer las causas emocionales, cognitivas y circunstanciales que llevan a las personas a soportar distintas formas de violencia, abuso, explotación, trata y/o maltrato. Así como conocer en qué género y rango de edades en que es más frecuente.

La relación se realizó comparando y analizando los casos con características similares y cotejando la información proporcionada por las personas involucradas a lo largo del proceso. Después de realizada esta relación, se pasó a la interpretación de los resultados obtenidos con el fin de inferir causas y circunstancias que llevan a las personas a soportar por largos períodos de tiempo distintas formas de violencia o maltrato, clasificando la información de acuerdo a su relevancia y utilidad para la elaboración del documento final de investigación.

Al final del proceso, se concluyó que los factores determinantes en los casos de abuso son los antecedentes familiares de abuso que originan círculos viciosos, la cultura machista del municipio y la dependencia emocional y económica que las víctimas crean con el abusador. Lo que lleva a identificar las graves carencias que existen y la gran necesidad de mejorar la calidad de la comunicación entre familias, para mejorar las relaciones interpersonales, la habilidad de expresarse y sentirse comprendidos.

También, es importante no dejar de lado las graves carencias emocionales y personales de los niños/as que están inmersos en esta problemática, que constantemente buscan llenar estos vacíos emocionales con apegos que no son sanos para su vida y demostrando en otros ambientes, como el escolar, desinterés, desmotivación, falta de afecto, temor a sus padres, falta de auto-estima, entre otros.

En general el Ejercicio Profesional Supervisado fue una experiencia enriquecedora, porque además de cumplir con los programas correspondientes al proyecto se pudo conocer un poco más y estar inmersos en una cultura diferente, compartiendo y beneficiando a personas y familias que meses atrás eran desconocidas, permitió realizar una labor social que dejó como consecuencia el beneficio tanto de las personas participantes de los diferentes programas como de la epesista que ejecutó el trabajo.

El crecimiento personal y profesional es invaluable. La importancia del trabajo psicológico radica en tener la posibilidad de trabajar con seres humanos, buscando una interacción directa en donde ambas partes se benefician. Ser profesionales de la salud mental implica dar lo mejor para llevarla a todas las personas, especialmente a las personas que no cuentan con la posibilidad y la apertura para buscar este tipo de ayuda.

4.4 Análisis del contexto

A pesar, de no lograr realizar cada uno de los programas como se habían planificado desde el principio, de realizar grandes cambios en el camino y de avanzar lentamente para ganarse la confianza de la población el proyecto realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, causó gran impacto en la población sanjuanera, esto se pudo evidenciar casi al final del proceso cuando las personas llegaba a preguntar voluntariamente por los servicios, ya que las familias atendidas además de mostrar su agradecimiento, le contaban a otras familias su experiencia y las motivaban para buscar apoyo. Estas familias, a su vez, se convirtieron en agentes de cambio para la comunidad en la que habitan ya que el cambio en ellas era evidente. Los cambios en sus condiciones de vida eran tan significativos que buscaban a las personas que estaban atravesando por una situación similar y las motivaban a realizar su denuncia en la oficina para recibir el apoyo multidisciplinario que esta ofrecía.

Una de las situaciones desfavorables del programa y que vale la pena mencionar es el vacío que se deja en la institución después de terminado el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado. Ya que al abrir el servicio de atención psicológica en la institución se creó la necesidad de brindarlo y varias familias ya no tuvieron la oportunidad de obtenerlo. Sin dejar de lado, el impacto positivo que tuvo con las familias atendidas quienes continuaban refiriendo a otros familiares y amigos para buscar apoyo.

CAPÍTULO V

5. Conclusiones

5.1 Conclusiones generales

- A pesar de las barreras socioculturales y económicas que limitan a la población de sanjuanera, el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- fue exitoso. Después de enfrentar los distintos retos que se presentaron, una pequeña parte de la comunidad logró vencer los paradigmas para acercarse al servicio de atención psicológica y preocuparse por el fortalecimiento de su salud mental.
- La necesidad de abrir un espacio de atención psicológica se evidenció con el trabajo realizado por la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. Por lo que al realizarse el EPS se brindó apoyo al sector más vulnerable de la comunidad sanjuanera que se encuentra atravesando por una difícil situación.
- Uno de los grandes beneficios del proyecto fue que las familias y personas beneficiadas con el programa se convirtieron en agentes de cambio, siendo ejemplo en sus comunidades y contando a otras familias su experiencia para motivarlas a cerrar los círculos de violencia y buscar apoyo en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-.

5.2 Conclusiones del programa de servicio

- Después haber realizado el Ejercicio Técnico Supervisado en la institución fue más sencilla la aceptación del programa de atención psicológica, dando

lugar a que el programa fuera tomando forma y fortaleciéndose con el paso del tiempo.

- Debido a lo complejo de los casos atendidos y al número de miembros que conformaban cada familia el programa de servicio se limitó a la atención individual de los pacientes.
- El sub programa de servicio fue el más solicitado por parte del personal que labora en la oficina como por las personas que al final de los meses del Ejercicio Profesional Supervisado se acercaron a solicitar apoyo aún sin haber realizado denuncias en la OMPNA. Lo cual originó una necesidad en el servicio de atención psicológica y el éxito en el EPS.

5.3 Conclusiones del programa de docencia

- En un inicio el subprograma de docencia estaba dirigido a los estudiantes de los centros educativos a los que asistían los niños, niñas o jóvenes que junto con sus familias formaban parte del programa de servicio. Como consecuencia de diferentes problemáticas en la organización el programa se desarrolló en los centros educativos públicos del municipio.
- Partiendo de las evaluaciones que se realizaron en cada taller y tomando en cuenta las recomendaciones elaboradas a partir de los mismos, es importante monitorear el progreso de los adolescentes que fueron parte de los talleres de formación.
- El servicio de docencia promueve entre los adolescentes la salud mental y la participación de los jóvenes como agentes de cambio que promuevan la prevención de la violencia y/o maltrato en todas sus manifestaciones.

5.4 Conclusiones del programa de investigación

- Gracias al apoyo recibido en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, el proceso de investigación en la institución fue bastante satisfactorio. Se proporcionó la información oral y escrita solicitada de manera fácil y rápida por parte del personal.
- El escepticismo presentado por las personas que se negaron a participar en el proceso limitó la cantidad de entrevistas, sin embargo la información que se obtuvo de las personas que participaron en el programa de servicio fue valiosa y permitió que el subprograma de investigación fuera un éxito.

6 Recomendaciones

6.1 Recomendaciones generales

- Continuar apoyando a las familias que lograron vencer las barreras culturales para garantizar su salud mental y una mejor calidad de vida para ellos y sus descendientes.
- Fortalecer el programa de atención psicológica en el municipio, especialmente en la OMPNA, solicitando a la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, más estudiantes interesados en realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en dicha región.
- Mantener el contacto con las familias beneficiadas en el proyecto para que estas, continúen siendo agentes de cambio y miembros activos que trabajen en pro de una mejor salud mental en sus comunidades y lugares en donde se desenvuelvan.

6.2 Recomendaciones en el programa de servicio

- Debido a los esfuerzos de la OMPNA para el mejoramiento de la salud mental de la sociedad sanjuanera es importante continuar abriendo los espacios para diferentes proyectos en pro de la misma, facilitándoles a las personas asistentes los procesos y los costos de dichos servicios.
- Promover la importancia de la salud mental en las familias y establecer una clínica de atención psicológica que favorezca los procesos y permita crear un clima adecuado para fortalecer el rapport y llevar a cabo el proceso terapéutico.
- Buscar los medios necesarios para continuar con el servicio de atención psicológica, implementando acciones de comunicación asertiva para promocionar el programa y sus servicios.

6.3 Recomendaciones del programa de docencia

- Para ampliar y fortalecer el campo del programa de docencia y llevar información a los adolescentes de pueblo, es necesario robustecer los canales y la comunicación entre personal de la oficina y los directores de los diferentes centros educativos públicos del municipio.
- Para establecer las ventajas y desventajas del programa de docencia en los diferentes centros educativos del municipio, es necesario evaluar y monitorear los resultados obtenidos en cada establecimiento educativo en dónde se llevaron a cabo las diferentes charlas del programa y además una evaluación conjunta para medir el impacto en la población.

- Para que los adolescentes sanjuaneros para que se conviertan es adultos saludables y capaces de llevar su vida lejos de los círculos de violencia y/o maltrato es necesario continuar trabajando en pro de la salud mental de ellos y sus familias.

6.4 Recomendaciones del programa de investigación

- Para la elaboración de proyectos en pro de las personas que habitan en el municipio de San Juan Sacatepéquez, se recomienda continuar facilitando la información y abriendo los espacios, en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia y en las instituciones donde tiene influencia.
- Independientemente de la respuesta de las personas que asisten a la oficina, es necesario comunicarles la información necesaria, incluyendo las ventajas y desventajas de su participación en el programa y respetar la decisión que tomen al respecto.

GLOSARIO

- **Auto-concepto**: Imagen que tiene cada persona de sí misma, así como la capacidad de auto-reconocerse.
- **Autoestima**: Aprecio o consideración que uno tiene de sí mismo.
- **Bullying**: También conocido como acoso escolar, hace referencia al acoso físico o psicológico al que someten, de forma continua, a un alumno sus compañeros.
- **Circunstancial**: Acción que es, sucede o se hace en alguna ocasión, pero no de forma habitual ni por costumbre.
- **Incesto**: Práctica de relaciones sexuales entre individuos muy próximos en consanguinidad (parentesco biológico o consanguíneo). Se califica de incesto a las relaciones sexuales entre madres e hijas o hijos o entre padres e hijas o hijos o entre hermanos o hermanas, abuelos y nietas o nietos, abuelas y nietos o nietas y así todos los ancestros consanguíneos con sus descendientes.
- **Multicausal**: Se refiere a las múltiples causas que provocan un problema o enfermedad.
- **Multidisciplinario**: Indica que se comprende o se aborda desde varias disciplinas o materias.
- **Somático**: Se aplica a la parte corporal y material de un ser, en contraposición a su parte psíquica.
- **Tabú**: Prohibición de hacer o decir algo determinado, impuesta por ciertos respetos o prejuicios de carácter social o psicológico.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Aguilar Castillo, Ofelia. “Monografía de San Juan Sacatepéquez”. Escuela Normal Pedro Molina. La Alameda, Chimaltenango, Guatemala. 1975. Pp. 50.
- Alberich, Tomás y otros. “Metodologías participativas”. Editorial: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS). Madrid, España. 2009. Pp. 91.
- Briceño Ayala, Leonardo; Pinzón Rondón, Ángela M. “Efectos del trabajo infantil en la salud del menor trabajador” Revista Salud Pública. Bogotá, Colombia. 2004. Pp. 19.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). “Trabajo infantil, freno al desarrollo. Panorama general y políticas para su desarrollo”. Pág.71
- Gálvez Sobral, J. Andrés. “Bullyin, la percepción de los futuros docentes en Guatemala”. DIGEDUCA, MINEDUC. Guatemala, Guatemala. 2011. Pp 44.
- Jiménez Moreno, Wigberto. “La desintegración familiar: Un tema de concilio”. CULBIMEX. México D.F., México. 1965.
- Municipalidad de San Juan Sacatepéquez. “Villa de San Juan Sacatepéquez, Municipio del departamento de Guatemala, Guatemala”. Pp. 9.
- Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-. “Plan de trabajo” San Juan Sacatepéquez, Guatemala, Guatemala. Pp. 6

- Organización Mundial de la Salud (OMS). “Maltrato infantil”. Centro de prensa no descriptiva. No. 150. Diciembre, 2014.
- Ortíz Meléndez, Aracely Victoria. “Organización de recursos en las municipalidades de San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez y San Raymundo del departamento de Guatemala” (Tesis). Facultad de Ingeniería, USAC. Guatemala, Guatemala. 1997. Pp 1-9.
- Pereda Beltran, Noemí. Artículo: “Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil”. Revista: Papeles de Psicólogo. Volumen 30. Universidad de Barcelona. Barcelona, España. 2009. Pp. 135-144.
- Reyes Estévez, Ángela Rocío. “Acompañamiento psicosocial a usuarios del Hospital Nacional Infantil Elisa Martínez que son portadores de VIH”. (Informe final de EPS). Escuela de Ciencia Psicológicas, USAC. Guatemala, Guatemala. 2013. Pp- 83
- Rodríguez Aragonés, Socorro. “Salud pública y salud mental. Salud mental del niño de 0 a 12 años”. Módulo 1. Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED). San José, Costa Rica. 2006. 104 Pp.
- Sánchez, Felix. “Prevención de los abusos sexuales a menores” Editorial Amaru. 1995.

Páginas web

- http://www.dequate.com/municipios/pages/guatemala/san-juan-sacatepequez/historia.php#.VceZwHF_Oko
- <http://www.sanjuansac.com/origen-de-san-juan-sacatepequez/>
- <http://www.clinicaleon.com/dieaugen/cchavez.html>
- <http://www.s21.com.gt/pulso/2014/11/17/exportacion-meta-san-juan-sacatepequez>
- <http://ecosabarl.com/index.php/nosotros>
- http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0269.pdf
- <http://www.munisanjuansac.org/concejo-municipal.html>
- http://www.unicef.org/guatemala/spanish/childhood_protection_1521.htm
- http://www.unicef.org/spanish/protection/index_exploitation.html
- <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/paola/violencia/>